



Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

16^a sesión plenaria

Jueves 22 de de septiembre de 2011, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Al-Nasser (Qatar)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Zinsou (Benin),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 15.30 horas.

Discurso del Presidente de la República de Polonia, Sr. Bronisław Komorowski

El Presidente interino (*habla en francés*):
La Asamblea escuchará ahora un discurso del
Presidente de la República de Polonia.

*El Presidente de la República de Polonia,
Sr. Bronisław Komorowski, es acompañado al
Salón de la Asamblea General.*

El Presidente interino (*habla en francés*):
En nombre de la Asamblea General, tengo el honor
de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al
Presidente de la República de Polonia, Excmo. Sr.
Bronisław Komorowski, a quien invito a dirigirse a la
Asamblea General.

El Presidente Komorowski (*habla en polaco;
interpretación proporcionada por la delegación*): Ante
todo, quisiera felicitar cordialmente al Sr. Nassir
Abdulaziz Al-Nasser, del Estado de Qatar, por haber
sido elegido Presidente de la Asamblea General
durante su sexagésimo sexto período de sesiones. Le
garantizo nuestro pleno apoyo en el desempeño de sus
funciones.

Es para mí un honor hablar en nombre de mi país
en este período de sesiones de la Asamblea General y
poder dirigirme en este lugar histórico a los
representantes de todos los países del mundo. Nuestra
participación en este período de sesiones es también
una oportunidad para el diálogo y para familiarizarnos
con los problemas de las naciones de distintas regiones
del mundo y conocer sus logros y aspiraciones, así
como sus preocupaciones y temores. Es también una
oportunidad para la reflexión sobre el modo de abordar
los desafíos que enfrenta la humanidad, es decir, todos
nosotros.

Hablo aquí en nombre de un país que en el curso
de los últimos dos decenios se ha convertido en un
símbolo de cambio positivo, cambio que exigió valentía
y ardua labor. Cuando se derrumbó el sistema
comunista, Polonia era un país con una economía en
ruinas y una sociedad empobrecida. Era un país inseguro
acerca de sus fronteras y de su lugar en Europa. Gracias
a sus profundas transformaciones económicas y
políticas, Polonia ha pasado a ser un país que goza de
una democracia estable y una economía dinámica. Se ha
convertido en un país que aporta una contribución
importante a las relaciones internacionales en Europa y a
la seguridad y la estabilidad de su entorno inmediato e
incluso más lejano.

Desde 2008, durante la crisis financiera, la
economía de Polonia ha mantenido una tasa de
crecimiento positiva. Es el único país de la Unión

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la
interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los
discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e
incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.
Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento
separado.



Europea que lo ha hecho. Esto ha sido posible gracias al trabajo y el espíritu empresarial del pueblo polaco y gracias a la valentía de los gobiernos sucesivos para tomar decisiones difíciles.

En su política exterior, Polonia está forjando relaciones de buena vecindad con los países de Europa central y oriental, fortaleciendo así la seguridad y la unidad de Europa. El sello distintivo de la política exterior de Polonia sigue siendo su solidaridad con las naciones que aspiran a vivir en libertad sobre la base de la democracia y el respeto de los derechos humanos. Esa es una obligación que deriva de nuestra experiencia nacional, la experiencia de la lucha no violenta del sindicato Solidaridad, que allanó el camino para la transición democrática y económica en los países del antiguo bloque comunista.

Ahora estamos dispuestos a transmitir nuestra experiencia. Ese es nuestro enfoque activo y coherente en relación con las sociedades de Europa oriental y, recientemente, en relación con las sociedades de los Estados árabes, algunos de los cuales han enfrentado un desafío similar al que encaramos hace 20 años. Les deseamos suerte, perseverancia y coraje, no solo para luchar a favor del cambio, sino también para entablar un diálogo y comunicarse con todos los que puedan tomar parte en este proceso. Por nuestra propia experiencia, sabemos que algunas veces la incapacidad de comunicarse, concertar avenencias y superar las divisiones internas —la incapacidad de abrirse al diálogo con aquellos que poco tiempo antes eran vistos como enemigos— impide el progreso y puede ser la causa del fracaso de movimientos que impulsaban cambios profundos y necesarios.

Hoy hablo en nombre de un país que ocupa la Presidencia del Consejo de la Unión Europea. En los últimos decenios, la Unión Europea se ha convertido en un laboratorio de hechos positivos trascendentales en la vida internacional. El comienzo del proceso de integración, con la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, hace 60 años, constituyó una revolución copernicana en las relaciones internacionales. Se introdujo con éxito un mecanismo para eliminar eficazmente la guerra entre países que parecían estar en conflicto permanente entre sí. Los archienemigos han pasado a ser amigos irremplazables. El número de países que han optado por la cooperación en vez del conflicto ha venido creciendo incesantemente.

Eso ha dado a Europa un prolongado período de paz sin precedentes y ha permitido el desarrollo económico y social no solo con relación al mercado, sino también con respecto a los derechos humanos y la equidad en los niveles de desarrollo. La Unión Europea brinda seguridad a sus miembros, estimula su desarrollo y presta asistencia a las regiones y grupos sociales menos adelantados. Esto es posible gracias al principio de solidaridad que rebasa las fronteras de los Estados.

La Unión Europea ha introducido una nueva calidad en la vida internacional en general. Estabiliza su entorno y constituye una inspiración y modelo para varias regiones del mundo cuyas iniciativas de integración derivan de la experiencia europea. La Unión Europea participa también activamente en el proceso de configuración de un mejor orden mundial para todos. Los avances que ha experimentado el mundo tras la guerra fría en las esferas de los derechos humanos, la seguridad internacional y la reducción de armamentos, la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y muchas otras esferas se deben en gran medida a las iniciativas y la participación de la Unión Europea, como dijo aquí anteriormente el Presidente del Consejo Europeo, Sr. Herman van Rompuy (véase [A/66/PV.15](#)).

Estoy convencido no solo de que Europa superará sus dificultades actuales, que se deben a la situación financiera de algunos de sus Estados miembros, sino también de que la Unión Europea saldrá fortalecida de la crisis. También estoy convencido de que el modelo social europeo y el modelo de la Unión Europea en cuanto a las relaciones con el mundo exterior seguirán siendo un importante punto de referencia para otras regiones del mundo. Polonia, que actualmente ocupa la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, no escatimará esfuerzos para garantizar que Europa mantenga su compromiso con los asuntos mundiales y se pueda contar con ella como siempre. La solidaridad de Europa con el mundo y su apertura seguirán siendo nuestra prioridad.

Los retos que enfrenta la comunidad internacional son considerables. Durante el decenio pasado la vida internacional fue turbulenta y difícil. Su comienzo se caracterizó por los trágicos ataques terroristas cometidos aquí en Nueva York el 11 de septiembre de 2001. El fantasma del terrorismo mundial ha estado amedrentando al mundo, que teme que organizaciones terroristas puedan un día utilizar armas de destrucción

en masa. Afortunadamente, nuestros peores temores no se han materializado y hemos podido reducir significativamente la amenaza terrorista.

Al mismo tiempo, la atmósfera creada por la guerra contra el terrorismo ha sido un obstáculo para el fomento de la confianza, el fortalecimiento de la estabilidad internacional y la solución de otros problemas importantes. En el decenio pasado hemos tenido que abordar el aumento de las tensiones entre los ricos y los pobres, así como entre los países y regiones más desarrollados y menos desarrollados del mundo. Hay señales de desconfianza entre las culturas. Las negociaciones sobre el cambio climático, la nueva ronda de deliberaciones de la Organización Mundial del Comercio y los debates sobre la no proliferación están estancados. El proceso de paz del Oriente Medio no avanza. Además de estas tendencias negativas, la comunidad internacional se vio sacudida por la crisis financiera de septiembre de 2008.

No podemos hacer caso omiso de estos fenómenos e indicios perturbadores. Sin embargo, hay buenas razones para ser optimistas y pensamos que podemos superar las dificultades y hacer frente a los retos con eficacia. El crecimiento económico que se ha observado en muchos países y regiones que un día fueron calificados de subdesarrollados o del tercer mundo ha hecho nacer esperanzas. Muchos países han podido aprovechar las oportunidades brindadas por la globalización y dar a sus sociedades perspectivas de desarrollo y prosperidad. La actitud responsable de muchos gobiernos, del Grupo de los 20 y fuera de él, evitó que la turbulencia financiera de 2008 se agravara hasta convertirse en una crisis económica similar a la Gran Depresión de 1929. La apertura y la interdependencia prevalecieron sobre el proteccionismo y el nacionalismo económico. Las iniciativas del Presidente Barack Obama para reducir las armas nucleares y garantizar su no proliferación también deben contemplarse de un modo similar.

La Primavera Árabe, a pesar de los hechos trágicos que la acompañaron, es otro paso adelante en la transición de varios países de distintas regiones del mundo hacia la democracia y el empoderamiento de las personas y las sociedades sobre la base del respeto de sus aspiraciones de vivir en libertad y con prosperidad. Estas son aspiraciones a una vida en armonía con valores y estándares que no son —como se los consideraba hasta hace poco— exclusivamente occidentales. Todas las personas de todas las regiones

tienen derecho a abrazar esos valores; sin embargo, es necesario respetar los aspectos y dimensiones locales de esas aspiraciones y derechos, que no pueden separarse de su contexto cultural.

La senda para resolver los problemas mundiales más importantes nos lleva inevitablemente a las Naciones Unidas y sus organismos especializados. No hace mucho encaramos el riesgo de marginación de las Naciones Unidas e incluso de la construcción de estructuras paralelas. La Organización, sin embargo, sigue siendo indispensable en sus funciones, tal como se definen en su Carta y en sus documentos más importantes, especialmente los de 2000 y 2005. En Polonia combinamos el optimismo con el realismo, por eso nos gusta la descripción de las Naciones Unidas que dice que nuestra Organización no fue creada para llevar al cielo a la humanidad, sino para salvarla del infierno.

La Organización tiene ante sí muchas tareas, cuyo objetivo es proteger a la comunidad internacional contra las crisis y el deterioro internacional. Las Naciones Unidas deben defender el nivel ya alcanzado en las relaciones civilizadas entre las naciones, de las que es un factor clave el abandono de la violencia en pro de la libre determinación de los pueblos, la democracia y la prosperidad material.

Creo que las tareas más importantes de la Organización se inscriben en el marco aprobado en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1), que se concentraba en la tríada del desarrollo, la seguridad y los derechos humanos. Soy consciente de la complejidad y amplitud de los problemas relacionados con el desarrollo, que abarca cuestiones como el comercio, las finanzas, el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y la ayuda para el desarrollo. Soy consciente de las limitaciones de las Naciones Unidas en esta esfera, donde los principales instrumentos están en las manos de entidades privadas: empresas comerciales, bancos, bolsas de valores y fondos de inversión. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados, las instituciones de Bretton Woods y otras entidades han demostrado en el pasado cuán útiles son en esta esfera.

Hoy en día nuestra Organización debe garantizar la provisión eficaz de ayuda para los más pobres y necesitados. Ellos son los más afectados por la crisis. Nuestra responsabilidad es limitar el flagelo de la hambruna en el mundo, ayudar a combatir las

pandemias y brindar acceso al agua potable. Sin la garantía de un nivel mínimo de subsistencia, así como de atención de la salud y educación básica, es difícil esperar que los más pobres y necesitados puedan comenzar a valerse por sí mismos.

Tenemos que convenir en un nuevo paradigma para el intercambio económico mundial. El equilibrio mundial requiere que los Estados con un gran superávit de exportación sobre las importaciones comiencen a orientarse hacia el crecimiento estimulado por el consumo interno. Por cierto, fue la demanda interna la que salvó a Polonia de la crisis económica después de 2008. Si no equilibramos la relación entre estos dos grupos de economías —las orientadas a la exportación y las orientadas a la importación—, habrá más turbulencia en el sistema mundial. Los países en desarrollo deben asumir cada vez más responsabilidad en la economía mundial. Esto incluye también la responsabilidad de los países menos adelantados, que no pueden limitarse a las importaciones, ya que esto impide el desarrollo de su potencial manufacturero y de exportación. Los organismos de las Naciones Unidas y las entidades no relacionadas con la Organización, como la Organización Mundial del Comercio, deben ayudar a la evolución de este paradigma.

La cuestión de la seguridad internacional, tanto en su sentido más amplio como en un sentido estricto, exige un nuevo enfoque. Al respecto, voy a referirme sólo a este último. Polonia tiene mucho interés en que se avance en lo que se refiere a la reducción de las armas nucleares y convencionales. Nos preocupa la posibilidad de que se retome la carrera de armamentos, así como el aumento de los gastos en armamentos a escala mundial. Debe prestarse más atención a las categorías de armas que hoy en día matan a más personas en el mundo. Causan conflictos, sobre todo internos, y son los principales factores de inestabilidad en varias regiones del planeta. Es desde esa perspectiva que debemos reformar la Conferencia de Desarme de las Naciones Unidas. Apoyamos plenamente los esfuerzos del Secretario General en ese sentido.

La seguridad en un sentido amplio y el respeto de los derechos humanos y las diversas formas de transición hacia la democracia, es decir, en última instancia la construcción de una paz duradera, dependen de la capacidad de comunicarse, negociar y acordar. Al respecto, el papel de las Naciones Unidas

es irremplazable. Las Naciones Unidas fueron, son y deben seguir siendo el principal foro e instrumento de mediación internacional. En Polonia y en Europa sabemos por experiencia propia la importancia de resolver por esta vía los problemas sociales y políticos difíciles. La mesa redonda de Polonia de 1989 preparó el terreno para la transformación de nuestra región de Europa. Estoy convencido de su utilidad en el proceso de la Primavera Árabe, particularmente con respecto a la difícil situación que se ha dado en Siria, país de gran cultura y tradición islámicas. Estamos dispuestos a compartir esa experiencia con las sociedades que quisieran hacerlo así. La mediación es una forma irremplazable de lograr una paz duradera y justa.

Eso se aplica igualmente a la solución de problemas sumamente difíciles en las relaciones entre Israel y sus vecinos, especialmente con la Autoridad Palestina. Insto a las Naciones Unidas y al Secretario General a que utilicen activamente ese recurso de fomentar la confianza y la paz entre los pueblos, las culturas y los diferentes grupos sociales que, frecuentemente y por razones legítimas, se encuentran en una situación de conflicto o incluso de guerra.

El espíritu de solidaridad debe permear en la actividad de nuestra Organización, cuyo objetivo es la paz, la seguridad, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos. *Si vis pacem para solidaritatem (A/55/PV.17, pág. 32)* son palabras expresadas en este Salón por el ex prisionero de Auschwitz y Ministro polaco de Relaciones Exteriores, Sr. Wladyslaw Bartoszewski. El espíritu de solidaridad ha sido la fuente del éxito polaco desde 1989, y sigue siendo un valor y una fuente de fuerza para toda la Unión Europea. Sin embargo, también sigue necesitándose a escala mundial en este momento de apertura e interdependencia entre países, economías y sociedades. Eso requiere una conciencia de la unidad de la humanidad y una conciencia de la comunidad profunda de intereses entre los miembros de la comunidad internacional. La incapacidad de respetar esa voluntad significará incapacidad de asumir eficazmente los retos que afronta la comunidad internacional. A ese respecto, sólo he recalado algunos ejemplos.

Por último, hallándome en este Salón, no puedo evitar recordar las importantes palabras que mi gran compatriota el Papa Juan Pablo II pronunció aquí mismo en octubre de 1995 cuando dijo:

“La respuesta al miedo que ofusca la existencia humana al final del siglo es el esfuerzo común por construir la civilización del amor, fundada en los valores universales de la paz, de la solidaridad, de la justicia y de la libertad. Y el alma de la civilización del amor es la cultura de la libertad: la libertad de los individuos y de las naciones, vivida en una solidaridad y responsabilidad oblativas.” (A/50/PV.20, pág. 6)

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Polonia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Polonia, Sr. Bronisław Komorowski, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Kenya, Sr. Mwai Kibaki

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Kenya.

El Presidente de la República de Kenya, Sr. Mwai Kibaki, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Kenya, Excmo. Sr. Mwai Kibaki, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Presidente Kibaki (*habla en inglés*): Aprovecho esta oportunidad para felicitar de nuevo al Presidente por su elección de la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Estoy seguro de que sus largos años de experiencia y servicio diplomáticos serán cruciales para dirigir los trabajos del presente período de sesiones y llevarlos a un éxito completo. Permítaseme igualmente felicitar al Excmo. Secretario General Ban Ki-moon por su reelección para un segundo mandato. Ello demuestra nuestra confianza y seguridad comunes en su dirección.

El siglo XXI nos presenta nuevos y complejos retos de seguridad que resultan, entre otros elementos, de una serie de factores políticos, económicos, financieros y medioambientales. El presente período de sesiones de la Asamblea General ofrece oportunidades para abordar los retos que enfrentamos en forma

colectiva. Lo más importante es promover la mediación como instrumento para gestionar los conflictos y el arreglo pacífico de controversias entre los Estados y en el interior de ellos.

En ese contexto, el papel de las organizaciones regionales en la mediación y solución de conflictos es cada vez más importante. En el continente africano, la Unión Africana y las organizaciones regionales como la Comunidad del África Oriental y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) siguen sirviendo de componentes fundamentales en la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales. Como la Asamblea sabe, la IGAD está a la vanguardia de los esfuerzos por aportar la paz a Somalia y al Sudán. Me complace que el papel de Kenya en ambos casos haya sido, y sigue siendo, crucial.

El 9 de julio presenciamos el nacimiento de un nuevo país: Sudán del Sur. Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar y dar la bienvenida a la República de Sudán del Sur a la comunidad de naciones. La independencia de Sudán del Sur y su entrada en la familia de las Naciones Unidas es el resultado de intensas negociaciones bajo la IGAD, salvaguardadas por la Unión Africana y la comunidad internacional. Esa historia de éxito ejemplifica el potencial de las organizaciones regionales para resolver conflictos complejos y de raíces profundas. Quisiera reiterar el compromiso permanente de Kenya tanto con el Sudán como con Sudán del Sur, a través de la IGAD así como bilateralmente, en sus esfuerzos por resolver las cuestiones pendientes de conformidad con el Acuerdo General de Paz recientemente concertado. Confío en que los dirigentes tanto del Sudán como de Sudán del Sur seguirán demostrando su compromiso, valentía y determinación en ese esfuerzo. También seguiremos prestando un apoyo activo al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, que dirige el ex Presidente, Sr. Thabo Mbeki.

El reciente mejoramiento de la situación de seguridad en Mogadiscio nos llena de optimismo. Esto se ha logrado a través de los esfuerzos concertados del Gobierno Federal de Transición, con el apoyo de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y de la comunidad internacional. La retirada de Al-Shabaab de Mogadiscio proporciona una oportunidad única para que la comunidad internacional se sume a Somalia y contribuya a consolidar los logros alcanzados hasta ahora. Insto a las Naciones Unidas y a

la comunidad internacional a que aprovechen el momento, respalden a la IGAD y colaboren con el Gobierno Federal de Transición en sus esfuerzos por restablecer una paz y una estabilidad duraderas en Somalia.

Como primer paso, exhorto a la comunidad internacional a que realce el mandato de la AMISOM proporcionándole los recursos y medios que necesita. Sólo entonces podrá la AMISOM contar con la capacidad necesaria para ampliar su cobertura y control. Además, debemos respaldar al Gobierno Federal de Transición en el cumplimiento del Acuerdo de Kampala, en el que se detalla una serie de procesos políticos que son necesarios para lograr una paz y un desarrollo sostenibles en Somalia.

El problema complejo del cambio climático sigue manifestándose en el Cuerno de África. Como la Asamblea General sabe, la región padece actualmente la peor sequía de los últimos 60 años. La sequía ha provocado una grave crisis que afecta a más de 12 millones de personas. La región padece problemas ambientales, la pérdida de medios de vida y una competencia intensa por los escasos recursos. Además, algunas veces la situación ha generado conflictos armados entre comunidades vecinas. Esta realidad requiere que mejoremos la capacidad regional en materia de sistemas de alerta temprana y adoptemos medidas de respuesta.

La magnitud del cambio climático y del deterioro del medio ambiente requiere una acción sostenida. En ese sentido, Kenya espera que el 17º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Durban, satisfaga las expectativas de África prestando apoyo a las medidas de adaptación. Además, Kenya considera que las organizaciones internacionales que se ocupan del medio ambiente deben contar con facilidades y apoyo suficientes. En ese sentido, la transformación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en un organismo especializado de las Naciones Unidas, de conformidad con lo recomendado por la Unión Africana, revestirá una importancia crucial. Abrigo la esperanza de que en la Cumbre de Río, que se ha previsto celebrar el año próximo en el Brasil, se refrende esta posición y, por consiguiente, se actualice el Programa.

Por último, no puedo concluir mi declaración sin reiterar nuevamente la posición de Kenya en lo que respecta a la cuestión de Palestina. Kenya cree en la solución de dos Estados, a través de la cual se sustente la integridad territorial de Palestina dentro de las fronteras de 1967 y se garantice la paz y la seguridad de Israel. Por lo tanto, esperamos que Palestina sea recibida en la comunidad de naciones como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Kenya por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Kenya, Sr. Mwai Kibaki, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de Georgia, Sr. Mikheil Saakashvili

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Georgia.

El Presidente de Georgia, Sr. Mikheil Saakashvili, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Georgia, Excmo. Sr. Mikheil Saakashvili, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Saakashvili (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor y una profunda responsabilidad dirigirme a la Asamblea en su sexagésimo sexto período de sesiones en nombre de mi pueblo.

Las Naciones Unidas son el mayor legado de la comunidad internacional en el último siglo, una institución resultante tanto de los crímenes más atroces como de la capacidad de la humanidad para enfrentar las consecuencias de dichos crímenes, lidiar con ellas y superarlas. Esas contradicciones humanas —“el cielo más alto y el abismo más profundo”, para citar a Friedrich Schelling— están simbolizadas en los dos notables aniversarios que conmemoramos este año. Me ha sorprendido que ninguno de los presentes en el Salón haya mencionado que este año se cumple el vigésimo aniversario de la desintegración de la Unión Soviética, por medio de la cual se liberaron naciones y se emanciparon pueblos oprimidos, se realizaron los

sueños de millones, se puso fin a decenios de guerra fría y a una carrera nuclear apocalíptica y se inició una nueva etapa en las relaciones internacionales. Evidentemente, como señaló un dirigente nostálgico, no fue la mayor catástrofe geopolítica del siglo XX. Tampoco fue, como lo soñaron algunos analistas y diplomáticos, el fin de la historia.

Diez años después, en esta misma ciudad, ocurrió otro acontecimiento importante, que fue una verdadera catástrofe. Nos recordó de la manera más horrenda que la historia no había terminado y que seguía siendo trágica. En ese día terrible, incluso los que no habían reflexionado después de un decenio de guerras denodadas en los Balcanes y en el Cáucaso, en África y en el Afganistán tuvieron que abandonar sus ilusiones de que había surgido un orden mundial libre de conflictos.

Los ataques contra Nueva York y Washington, D.C., no fueron dirigidos contra un solo país, sino que atacaron una serie de valores y una forma de vida: la libertad y la democracia. Ese día, el 11 de septiembre, nos recordó que el mundo sigue siendo un verdadero campo de batalla, un campo de batalla no entre religiones, como muchas personas sostienen, o entre naciones, sino un campo de batalla en el seno de cada religión, cada nación y cada cultura; un campo de batalla entre quienes tratan de construir y los que tratan de destruir, entre los que eligen la libertad y los que se comprometen a erradicarla; un campo de batalla entre el nihilismo y la idea misma de la civilización.

Diez años después, los notables levantamientos registrados en el mundo árabe nos han demostrado nuevamente que la historia no tiene fin, ni tampoco hay un choque entre civilizaciones. En cambio, un llamamiento universal en favor de la libertad surge incluso donde algunos dudaban que alguna vez pudiese surgir. Este fenómeno enfrenta esfuerzos ingentes por ponerle fin. En este momento, se enfrentan nuevamente el más alto de los cielos y el más profundo de los abismos. Como dirigentes, tenemos el deber de pronunciarlos, decidir y actuar.

Aún hoy sigue reverberando considerablemente el primer aniversario que evoqué antes: la caída de la tiranía soviética. Cuando llegó el momento, hace 20 años, para nosotros, los antiguos súbditos de la burocracia soviética —estudiantes, artistas, disidentes, trabajadores, hombres y mujeres, jóvenes y viejos— no fue el final de la historia; por el contrario, fue un nuevo

comienzo. El comunismo había paralizado nuestra voluntad en un espacio cerrado y frío. Al derrumbarse, las puertas de la historia se abrieron nuevamente. Enfrentamos simultáneamente lo mejor y lo peor. Lo mejor sucedió para las naciones que se integraron rápidamente en la Unión Europea y en la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Las demás —como el pueblo de mi país, Georgia— quedaron a merced de Estados fallidos, disturbios civiles, guerras, depuración étnica y ocupación extranjera.

Hace dos años, desde este mismo podio, sugerí que había dos maneras de dejar atrás el comunismo y reingresar a la historia: la manera de Vaclav Havel y la de Slobodan Milošević, la manera de la democracia liberal y la tolerancia, por un lado, y la manera del autoritarismo y del nacionalismo ético, por el otro. En otras palabras, hay hombres que se adhieren a la libertad y hay hombres que erigen muros mentales y físicos contra la libertad.

Respecto de los últimos, que consideran que la ampliación de la Unión Europea y de la OTAN es una amenaza, quisiera decir que la guerra fría terminó en diciembre de 1991 y que no deben temer a vecinos democráticos que desean sumarse a clubes democráticos más amplios. No existe un programa oculto ni un plan secreto en ninguna de esas capitales para socavar la soberanía de las grandes naciones. La guerra fría concluyó hace 20 años y lentamente —demasiado lentamente— surgen nuevas normas. E incluso normas que todavía se aplican muy raramente.

Poco a poco los tiranos comienzan a temer que algún día podrían ser enjuiciados por sus crímenes. Estoy convencido de que habrá cada vez menos tolerancia para la depuración étnica y otros crímenes de guerra que han manchado a mi país y a muchos otros. Ese es el motivo por el que existimos como Naciones Unidas, ¿no es cierto? Las Naciones Unidas existen para que el mundo sea algo mejor, para finalmente hacer cumplir las normas, las cartas, las leyes y los principios que todos hemos acordado.

Ha llegado el momento de comprender que el mundo ha cambiado y que un ejército, por poderoso que sea, no puede, en última instancia, rechazar la voluntad de un pueblo; que un Gobierno, por fuerte que parezca, no puede desintegrar unilateral y libremente a naciones soberanas; y que no estamos en 1938 ni en 1968, sino en 2011.

Mientras hablo, la Federación de Rusia ocupa militarmente el 20% del territorio soberano de Georgia, en violación del derecho internacional y del acuerdo de cesación del fuego concertado el 12 de agosto de 2008. Mientras hablo, casi 500.000 desplazados internos y refugiados, que están en un país de menos de 5 millones de habitantes, siguen sufriendo porque se les niega su derecho, un derecho reafirmado más de una docena de veces por este mismo órgano, a regresar a sus hogares y aldeas. No pueden regresar porque, en Moscú, un dirigente extranjero ha decidido que sus hogares ya no son sus hogares.

Ante ese cinismo y brutalidad, respondemos con llamamientos en favor de la justicia y compromisos en pro de la paz. El año pasado, el 23 de noviembre, hice uso de la palabra ante el Parlamento Europeo y me comprometí solemnemente a que Georgia nunca recurriría a la fuerza para liberar a los habitantes de sus regiones actualmente ocupadas por la Federación de Rusia. Aunque la Carta de las Naciones Unidas, como bien sabemos, nos otorga la autoridad para hacerlo, renunciamos definitivamente a los medios militares para restablecer nuestra integridad territorial. El compromiso que contraje ante el Parlamento Europeo es jurídicamente vinculante; he enviado las cartas pertinentes al Secretario General de las Naciones Unidas y a otras organizaciones internacionales.

Pronto se cumplirá un año desde que Georgia renunció al empleo de la fuerza. Ha transcurrido un año, y seguimos esperando que los dirigentes de Rusia actúen de manera recíproca ante este gesto de paz. Lamentablemente, en lugar del diálogo, la respuesta que hemos recibido ha llegado en la forma de decenas de actos de terrorismo dirigidos contra Georgia, atentados organizados y supervisados directamente por funcionarios de los servicios secretos de Rusia, lo cual ha sido corroborado por distintos actores internacionales.

La guerra fría ha finalizado, pero algunos dirigentes todavía no se han dado cuenta de ello y no han dejado de razonar en términos de esferas de influencia, dominación extranjera y juegos en el que unos ganan a expensas de los demás. La guerra fría ha concluido, pero todavía se utilizan embargos, chantajes y decretos contra Ucrania, Moldova y Belarús. La guerra fría ha terminado pero incluso los Estados del Báltico tienen que lidiar con la manipulación de su panorama político democrático y con juegos neocoloniales a los que se ven sometidas sus minorías.

La guerra fría ha finalizado, pero aún se mantiene vivo el antiguo hábito soviético de jugar con los odios étnicos y religiosos. Eso es especialmente cierto en el agujero negro en el que se ha convertido el norte del Cáucaso, donde existe una violencia brutal, desplazamiento y el asesinato de centenares de miles de habitantes.

Georgia responde a estas políticas brutales y peligrosas abriendo sus fronteras, invitando a las personas a que participen en el intercambio, el debate y el diálogo para tratar de superar los bloqueos de información y reconstruir los puentes entre las naciones, los puentes esenciales que otros están procurando destruir de manera sistemática. Georgia responde al aumento del poderío militar con programas tendientes a sacar a los niños de la pobreza a través del acceso a las tecnologías modernas —computadoras, la Internet— creando nuevos hoteles, bulevares y senderos para ciclistas. Georgia responde a los métodos del pasado comprometiéndose con el futuro, y mediante la realización de muchas otras obras: nuevos sistemas de atención de la salud, cientos de nuevos hospitales, programas avanzados para tratar enfermedades transmisibles y no transmisibles y seguro de salud para todos.

El final de la guerra fría inició una etapa de oportunidades y turbulencia, liberando las dinámicas locales tanto de manera trágica como jubilosa y provocando un cambio constante en el orden mundial. Ha desencadenado el odio, el conflicto étnico, el terror generalizado y muchas otras calamidades humanas. Sin embargo, también ha generado unas emancipaciones fantásticas.

Pensemos en las revoluciones en Europa occidental, el deslumbrante desarrollo de Asia, los progresos de la democracia en África o, más recientemente, en la Primavera Árabe. Nada de esto habría sido posible si la Unión Soviética hubiese seguido existiendo como protagonista mundial y como amenaza mundial para todos los continentes, incluidos África, Asia y Europa. Desde 1991 la historia se ha tornado cada vez más impredecible, virando violentamente entre el cielo alto y el más profundo de los abismos a los que Schelling se había referido. En efecto, ¿quién podría haber previsto las consecuencias mundiales de un acto desesperado cometido por un joven tunecino de 26 años de edad, Mohamed Bouazizi, en la remota ciudad de Sidi Bouzid?

A un pobre hombre, en un lugar desconocido, le fueron negados sus derechos por un policía abusivo y, como un eco remoto de la actitud asumida por el checo Jan Palach frente a los tanques rusos en 1968, se inmoló. Este acto pasmoso de desesperación ha puesto literalmente al mundo patas arriba.

Algunos dictadores están en la cárcel o andan huyendo; regímenes una vez considerados intocables se han derrumbado; nuevas constituciones y nuevos órdenes están surgiendo. Toda una región y una cultura, que algunos en países más desarrollados han catalogado despectivamente como incompatibles con la democracia, han dado a todo el mundo, incluido el mundo desarrollado, una lección de libertad.

Esos estallidos históricos siempre vienen acompañados de sorpresas. Requieren de nosotros todo el asombro radical que Aristóteles consideraba como el verdadero comienzo de la filosofía, el primer paso hacia la verdadera sabiduría y una emancipación radical de nuestros prejuicios y dogmas.

Muy pocos previeron las revoluciones que barrieron Europa oriental y central en 1989, o las revoluciones “de los colores” que les siguieron 15 años después. Incluso menos predijeron lo que pasaría en Túnez, el Cairo, Benghazi y Trípoli. El llamamiento a favor de la libertad que ha estremecido al mundo en 2011 es la mejor y más definitiva respuesta al odio que motivó los ataques contra esta misma ciudad hace 10 años.

Cuando las personas son libres para vivir sus vidas, practicar sus oficios, criar a sus hijos, expresar sus ideas y presentar sus quejas, el espacio para que los terroristas recluten y los demagogos siembren el odio étnico comienza a evaporarse.

La cooperación internacional del último decenio, en los ámbitos policial, militar y de inteligencia en la guerra contra Al-Qaida, ha sido, y sigue siendo, esencial para la protección de nuestras libertades. Me enorgullece que Georgia haya tomado parte en los esfuerzos internacionales en el Afganistán. Me enorgullecen los miles de nuestros soldados que cada día arriesgan sus vidas para derrotar un movimiento internacional que predica el odio y quiero rendir tributo a los que han muerto en el campo de batalla. Me enorgullece nuestra policía, que participa en la lucha contra el tráfico ilícito de materiales nucleares. Me enorgullece el hecho de que Georgia se haya

convertido en proveedora, no sólo en usufructuaria, de seguridad internacional.

Estoy orgulloso de todo eso, pero también soy consciente de que el extremismo no será derrotado ni el terrorismo erradicado sólo por medio militares y policiales. El terrorismo y el extremismo sólo pueden ser derrotados si la libertad, la democracia y la prosperidad se propagan por el mundo.

Es por ello que acogemos con tan genuino beneplácito los esfuerzos del Presidente Obama y de la Presidenta Rousseff para inaugurar la Asociación de Gobierno Abierto. El mundo tiene que responder al llamamiento universal a favor de la libertad y la justicia, y sólo una respuesta coordinada a este llamamiento puede garantizar nuestra seguridad común en el largo plazo.

Una vez más, Georgia está dispuesta y deseosa de hacer su aporte a este esfuerzo internacional. Nuestra experiencia de las transformaciones en la etapa posterior a la revolución, a lo largo de los últimos ocho años, podría ser muy útil para los nuevos territorios liberados.

No siempre fuimos libres. Éramos un Estado fallido, una economía moribunda, un país destrozado por la corrupción y las estructuras autoritarias. En 2003, una revolución pacífica y popular llevó al poder a un grupo de jóvenes reformistas. De la noche a la mañana, nos encontramos a cargo de un país frágil, en un entorno geopolítico hostil. Pronto descubrimos que los lemas, las rosas, las banderas y otras herramientas que habíamos utilizado desde la oposición y como líderes de la sociedad civil ya no eran suficientes. De hecho, descubrimos que las revoluciones no son sólo multitudes en las calles, ni siquiera ese es su aspecto principal, sino que, en esencia, las revoluciones son el largo y difícil proceso de reformas que sigue al levantamiento.

Ese es el principal desafío que ahora tienen ante sí Túnez, Egipto y Libia. Las alentadoras imágenes de personas celebrando la liberación en la Plaza Tahrir, o de ciudadanos libios bailando en los palacios de Muammar Al-Qadhafi, ya han quedado en el pasado. El éxito de esas revoluciones dependerá de lo que suceda después que las legiones de reporteros de la CNN, la BBC y Al-Jazeera se hayan retirado.

Ese es precisamente el momento en que nuestra experiencia georgiana —tanto en los éxitos como en

los fracasos— demostrará su utilidad. Por supuesto, no todo fueron éxitos, cometimos muchos errores. Sin embargo, también tuvimos resultados asombrosos.

Luego de la Revolución de las Rosas, despedimos al 100% de toda nuestra fuerza de policía. Georgia vivió tres meses sin un solo policía. Asombrosamente, durante ese período, las tasas de delitos se redujeron dramáticamente. ¿Por qué? No sólo porque la policía era responsable de una buena parte de los delitos contemplados en la tasa de delitos, sino también porque sentíamos que estábamos inventando nuestro propio futuro. Ese sentimiento es el verdadero motor de la historia y nuestro mejor aliado contra los extremistas. Sin embargo, se trata de un sentimiento frágil que hay que alimentar y consolidar.

En Georgia, hasta ahora hemos logrado mantener vivo ese sentimiento mediante un proceso permanente de reformas con parámetros claros. Gracias a los cambios radicales que tuvieron lugar en nuestra policía, en nuestras aduanas, en nuestra administración tributaria y en nuestras estructuras burocráticas, así como a que existe entre la población un extendido sentimiento de que son ellos quienes están llevando a cabo las transformaciones, de 2003 a esta fecha, según el índice de percepción de la corrupción que publica Transparency International, hemos registrado más progresos que ningún otro Estado en el mundo. De acuerdo a un estudio del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, somos el segundo o tercer Estado menos corrupto en Europa.

Hemos creado un entrono altamente favorable para la inversión a base de eficiencia, transparencia y estado de derecho. Como resultado, en estos momentos estamos considerados como uno de los lugares donde es más fácil hacer negocios en el mundo. Tomando como referencia las estadísticas de cinco años, el Banco Mundial calificó a Georgia como el país número uno del mundo en materia de reformas. Ningún otro país ha progresado en los últimos cinco años como lo hemos hecho nosotros. Ocupamos el primer lugar entre los países de Europa oriental y central en términos de negocios y somos, como ya dije, uno de los lugares donde es más fácil hacer negocios en el mundo.

En el estudio del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo de 2011 sobre los países en transición, se señala a Georgia como uno de los países de mayor éxito en nuestra región en términos del fomento de las instituciones, un aspecto en el que

nuestro país se equipara a los países desarrollados europeos.

Lógicamente, aún queda mucho por hacer. Estamos más comprometidos que nunca a seguir nuestro camino de reformas y a seguir edificando nuestra democracia, incluso cuando sólo a 40 kilómetros de nuestra capital nos apuntan los cañones de tanques hostiles.

Por supuesto, el camino hacia un gobierno democrático y eficiente es difícil, pero es el único camino. Obviamente, las personas se impacientarán y se sentirán decepcionadas, pero ante este llamado a favor de la libertad no hay más alternativa que el éxito. Es por ello que es importante apoyar este llamado y enfrentar a aquellos que desean frustrarlo.

Es por ello que apoyamos la intervención encabezada por la OTAN en Libia, a iniciativa del Reino Unido. El mero hecho de que el Consejo Nacional de Transición esté hoy aquí, en este Salón, y que Al-Qadhafi ya no pueda hacer uso de la palabra en esta tribuna debe ser esperanzador para el futuro de todos nosotros. El propio hecho de que ese esfuerzo haya contado con la aprobación del Consejo de Seguridad demostró que esa institución puede realmente ser el marco esencial para la defensa de los derechos humanos.

Los dos aniversarios que estamos conmemorando —el aniversario de la caída del imperio soviético y el aniversario de los acontecimientos del 11 de septiembre— nos sigue planteando la siguiente pregunta esencial: ¿Cómo podemos garantizar que los nuevos espacios que han aparecido en nuestro mundo en los últimos 20 años, como resultado de la caída de los dictadores y de la propagación de las nuevas tecnologías, sean espacios para la paz y no para la violencia, para la tolerancia y no para el extremismo, y para la libertad y no para el sometimiento?

La historia juzgará a nuestra generación por la manera en que contribuyamos de manera activa a responder esa pregunta, sobre todo en una serie de terrenos fundamentales, en lo que groseramente algunos llaman conflictos congelados en nuestra región y sus intermediaciones, en muchos países de la comunidad internacional que viven todavía bajo el yugo de la tiranía y en lugares como esos Estados árabes a los que ha llegado una nueva primavera de libertad y están emprendiendo la difícil labor de las reformas.

Wael Ghonim, el joven egipcio ejecutivo de Google, que ayudo a conectar y movilizar a tantos de sus compatriotas para que lucharan por la libertad, dijo recientemente que las nuevas revoluciones, como la que experimentó su país, se asemejan un poco a Wikipedia: son grandes proyectos abiertos a todo el que desee contribuir.

La necesidad de participar es válida también para nosotros. Como líderes nacionales y como principales encargados de tomar decisiones, podemos y debemos contribuir. Respondamos al llamado de la historia. Hagamos nuestra contribución para que, unidos, podamos evitar el más profundo de los abismos y alcanzar el más elevado de los cielos.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Georgia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Georgia, Sr. Mikheil Saakashvili, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Dominicana, Sr. Leonel Fernández Reyna

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Dominicana.

El Presidente de la República Dominicana, Sr. Leonel Fernández Reyna, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Dominicana, Excmo. Sr. Leonel Fernández Reyna, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Fernández Reyna: Expresamos nuestras más calidas y efusivas felicitaciones al destacado diplomático de Qatar, Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser, por su reciente elección como Presidente de esta Asamblea, así como por su interés de que en el transcurso de los debates se aborden temas tan acuciantes como los relativos a la mediación para la solución de conflictos, la reforma del sistema de las Naciones Unidas, la prevención y respuesta frente a los desastres naturales y el desarrollo sostenible para la prosperidad global.

Hace 10 años esta dinámica y vibrante ciudad de Nueva York se vio conmovida por algo hasta entonces inconcebible: los ataques terroristas a las Torres Gemelas. Como consecuencia, miles de personas inocentes murieron en forma horrenda, dejando a familiares, amigos y relacionados en una situación de desamparo y aflicción. El eco de esa situación de terror se esparció por todo el planeta, dejando cicatrices y una estela de dolor que aún no ha podido superarse; y desde entonces, el mundo no ha vuelto a ser igual.

Para garantizar la seguridad, aun en democracias consolidadas donde prevalecen auténticos estados de derecho, algunas libertades individuales, consideradas como sagradas e inmutables, han sido sacrificadas. Cuando todavía el humo de las cenizas no había logrado extinguirse, ni se habían recogido plenamente los escombros de las Torres Gemelas, se dio inicio a la guerra en el Afganistán, la cual, si bien podría encontrar justificación en el hecho de la legítima defensa, ya ha producido, sin embargo, una mayor cantidad de víctimas que la de los propios ataques terroristas. Luego fue la ocupación del Iraq, la cual suscito controversia en diversos círculos de la opinión publica internacional, pero que igualmente contribuyó a generar más violencia, a provocar nuevas víctimas, nuevas oleadas de sufrimiento humano y a ocasionar nueva destrucción de riquezas.

Las lecciones aprendidas en los últimos 10 años es que debe haber un esfuerzo colectivo por eliminar el terrorismo como practica inhumana, así como las raíces económicas, sociales, políticas, culturales, ideológicas y religiosas que lo motivan, y que se debe promover un mundo más abierto, más tolerante, más respetuoso, más dispuesto al dialogo y al reconocimiento de la dignidad humana.

Otro acontecimiento que ha estremecido al mundo en la última década ha sido la crisis financiera global, provocada por la falta de aplicación de reglas claras en el sistema financiero internacional, así como por la arrogancia, la codicia y el afán desenfrenado de acumulación de riquezas. Esa crisis ha pasado por diversas etapas, pero lo que en estos momentos resulta más preocupante es que ha ocasionado una división en los sectores políticos y económicos más influyentes y poderosos del mundo, acerca de cómo aplicar una estrategia que nos permita su superación. Mientras algunos consideran que lo que procede en estos momentos es aplicar políticas de estímulo al gasto público, con la finalidad de promover el crecimiento

económico y la creación de empleos, otros consideran que lo que debe ser priorizado es la reducción del déficit fiscal y el pago de la deuda soberana.

¿Como pueden ahora los mercados internacionales de capital exigir a los gobiernos el cumplimiento del pago de una deuda que fue creada, en buena medida, para salvar del naufragio, precisamente, a las instituciones financieras? Eso resulta incongruente, pero efectivamente, así es. La presión que actualmente ejercen los mercados sobre los Estados para el cumplimiento del pago de la deuda soberana se debe, fundamentalmente, al esfuerzo realizado con anterioridad por los mismos Estados para rescatar a los bancos que habían caído en situación de riesgo o se encontraban al borde de la quiebra. Para evitar caer en cesación de pagos o default, y ver a sus economías derrumbarse aún más, los gobiernos han tenido que ceder a la presión de los mercados mediante la aplicación de severas políticas de austeridad. Esas políticas han disminuido de manera significativa la calidad de vida de los ciudadanos, dando origen a un malestar social que se expresa a través de movimientos de protesta que erosionan la legitimidad y la base de apoyo de los gobiernos. Aunque parezca paradójico, en algunos países de economías desarrolladas, la pérdida de apoyo popular a los gobiernos ha ocasionado su desplome, con lo cual, en recordatorio a lo que han sido los golpes de Estado, ha dado origen a un nuevo fenómeno político que, a falta, tal vez, de un nombre más apropiado, podríamos calificar de “golpes de mercado”.

Lo extraño de esta situación es que si lo que se requiere es de recursos para salvar al sistema financiero internacional, estabilizar la economía mundial y volver a niveles de crecimiento económico y prosperidad, se sabe dónde éstos se encuentran. Por ejemplo, se sabe que a pesar de que cada día circulan por el mundo cuatro trillones de dólares, en forma de transacciones financieras en los mercados de capitales, no se ha establecido un gravamen que permita el incremento de los recursos fiscales.

¿Cuánto podrían recaudar los gobiernos si se estableciese un gravamen de 5% a los cuatro trillones de dólares que diariamente circulan por el mundo? Eso daría 20 billones de dólares cada día, que multiplicado por cinco días de trabajo a la semana, produce un monto de 100 billones de dólares. Si a su vez, multiplicamos esa cifra por las cuatro semanas del mes, tendríamos ingresos mensuales por 400 billones de

dólares. Esos 400 billones de dólares mensuales, multiplicados, por su lado, por los 12 meses del año, arrojan una cifra astronómica de 4 trillones 800 billones de dólares. Con 4 trillones 800 billones de dólares, no sólo quedaría resuelto lo relativo a la deuda soberana de algunos países, sino que al mismo tiempo se dispondría de recursos frescos para la inversión que permitirían una rápida superación de la actual crisis financiera y económica mundial.

Pero si se considerase que esta no es una vía adecuada para la captación de ingresos por parte de los Estados, ¿qué decir entonces de los más de 10 trillones de dólares que, según varios informes de instituciones internacionales de consultores, se encuentran depositados en paraísos fiscales?

Como se sabe, ni un solo centavo de esos depósitos, los cuales aumentan en más de 600 billones de dólares cada año, entra a la dirección de impuestos de los gobiernos.

Mientras tanto, por no tomar medidas de esa naturaleza, es decir, por no gravar las transacciones financieras internacionales ni los depósitos en los paraísos fiscales, la crisis financiera y económica global se prolonga, los ciudadanos se indignan al ver sus condiciones de vida disminuidas, las protestas sociales se multiplican, los gobiernos se ven amenazados por la ingobernabilidad, el caos se apodera de las sociedades y la incertidumbre se expande por todas partes.

En fin, se nos impone aceptar una situación cada vez más alarmante de injusticia social debido al poder incontrovertible e irrefrenable de un círculo de la élite económica mundial.

A pesar de la diversidad de problemas globales que nos afectan, quisiera, en realidad, referirme a tan solo uno de ellos. Se trata de la especulación financiera sobre los precios de alimentos y petróleo, respecto de lo cual la República Dominicana está sometiendo una propuesta de resolución ante esta Asamblea General.

Desde el año 2005 en adelante se pudo constatar un incremento continuo de los precios de los alimentos, así como del crudo del petróleo y sus derivados.

Del 2006 al 2008, el precio de la soya se incrementó en un 107%; el del maíz, en 125%; el arroz, en 127%; y el trigo, en 136%.

Conforme a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como resultado de esos incrementos de precios, 150 millones de personas adicionales a las que ya existían, ingresaron a las filas de los que literalmente pasan hambre.

De esa manera, por primera vez en la historia de la humanidad, el número de personas sin acceso a alimentos pasó de más de mil millones de habitantes, lo que representa casi una sexta parte de la población mundial.

Con la recesión acaecida en la segunda mitad del 2008, los precios de los alimentos bajaron, y se creyó que se volvería a una situación de precios accesibles de los alimentos y a una situación de estabilidad, en sentido general.

Sin embargo, con el ligero repunte y reactivación de la economía mundial en el año 2010, los precios volvieron a subir, y para este año, 2011, en distintas partes del mundo ya se han vuelto a sentir los estragos de un proceso inflacionario.

Igual situación ha ocurrido con el precio del petróleo. Luego de haber caído a 12 dólares el barril en el año 1998, 10 años después, esto es, en julio de 2008, dos meses antes de la quiebra de Lehman Brothers, el petróleo llegó a cotizarse a 147 dólares el barril.

De manera paradójica, al finalizar ese año 2008, el precio del crudo había caído de manera tan estrepitosa que se colocaba en los mercados internacionales a 37 dólares el barril.

¿Quién podría explicar ese absurdo, que de 147 dólares el barril bajase, en cuestión de cuatro meses, a 37 dólares el barril?

Se ha sostenido que tanto en el caso de los alimentos como del petróleo, lo que explica esos incrementos desorbitados de precios ha sido el crecimiento de la población mundial, el aumento de la demanda de las economías emergentes, especialmente de China y la India, los efectos del cambio climático y las tensiones geopolíticas en algunas regiones del mundo en conflicto.

No cabe duda de que en determinadas circunstancias algunos de estos factores han influido en la determinación de los precios, pero lo que se ha pretendido minimizar es el peso que también ha tenido un nuevo elemento en los mercados internacionales: el

de la especulación financiera en los contratos de futuro de los “commodities”.

De conformidad con el criterio de prestigiosos analistas internacionales, de un 30% a un 40% de las alzas de precios de los “commodities” o productos básicos obedece al impacto o influencia que tiene la especulación financiera en los contratos de futuro.

Debido a esa situación que nuestros pueblos importadores de alimentos y de petróleo viven cada día, es que la República Dominicana ha considerado la necesidad de proponer el establecimiento de medidas de regulación, de alcance internacional, que garantice la transparencia de los mercados y la estabilidad de los precios.

Para eso es imprescindible fijar un límite al volumen de transacciones que puedan realizar en los mercados de futuro aquellos participantes, como compañías de seguros, bancos de inversiones, fondos de pensiones y fondos patrimoniales, entre otros, que nada tienen que ver con la operación física del producto.

De igual manera, incrementar el depósito de garantía a ser administrado en la suscripción de los contratos a futuro, como una manera de desincentivar operaciones especulativas que solo contribuyen a la volatilidad de los precios, la creación de incertidumbre, y la falta de previsibilidad de los mercados.

Creemos que con la aprobación de esta resolución daremos un paso importante en la solución de un grave problema que está condenando a un sector importante de la humanidad al hambre y la miseria.

En resumen, lo que procura nuestra iniciativa es algo muy sencillo, justo y de trascendental importancia: lograr que esta Asamblea General de las Naciones Unidas declare, en beneficio del género humano, que los alimentos no puedan ser considerados como un activo financiero.

Los alimentos, para lo único que deberían servir, es para garantizar la supervivencia de la especie humana en la faz del planeta.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Dominicana por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Dominicana, Sr. Leonel Fernández Reyna, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

**Discurso del Presidente de la República del Perú,
Sr. Ollanta Humala Tasso**

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Perú.

El Presidente de la República del Perú, Sr. Ollanta Humala Tasso, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Perú, Excmo. Sr. Ollanta Humala Tasso, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Humala Tasso: Sr. Presidente: Sean mis primeras palabras para felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, una tarea en la que el Perú le ofrece su decidido apoyo.

También expreso mi satisfacción para hablarle al mundo en nombre de mi pueblo, y para hacerlo en esta alta tribuna del multilateralismo, la paz, la solidaridad y la cooperación, principios que inspiraron el nacimiento de esta Organización y que el Perú suscribe plenamente.

El Gobierno que presido inició sus funciones apenas hace unas semanas. En las urnas, el pueblo peruano nos ha confiado la tarea de una gran transformación, buscada fervorosamente durante buena parte de nuestra historia. Nuestro propósito es concretar ese compromiso con responsabilidad y honor. Una nación mítica y vibrante, propietaria de un increíble pasado y de un vigoroso presente, demanda poner fin a siglos de pobreza y exclusión. La Gran Transformación es un proceso de inclusión social, es decir, transformar el crecimiento económico en el que vivimos los peruanos y peruanas desde hace 10 años, en desarrollo. En otras palabras: que el dinero se convierta en calidad de vida.

Nuestro ideal de la gran transformación es tan irrenunciable como nuestra fe democrática. Mi Gobierno se propone profundizar la democracia de tal manera que pueda resolver los problemas y las necesidades no solamente de una minoría sino de

todos, es decir, democratizar la democracia. La democracia es la base para la libre determinación de un pueblo, y el Estado debe estar preparado para asumir esta voluntad con lealtad. Este es el fundamento de una democracia soberana. Para cumplir con este compromiso, el Estado es la institución responsable de diseñar el camino hacia la transformación a través de políticas públicas, tanto en los ámbitos de la política como de la economía. El Estado debe responder a los intereses de los pueblos.

Las Naciones Unidas son el máximo garante de la preservación de la paz, y justamente están conformadas por nuestros Estados. Sin embargo, hoy sabemos que existen corporaciones que tienen tanto o mayor poder que muchos Estados, que reaccionan rápidamente a través de las redes de Internet y del mercado bursátil incluso para poner en el banquillo de los acusados a los propios Estados. Esta situación debe ser tomada en cuenta para salvaguardar políticas de Estado como la preservación del medio ambiente, el respeto a la libre determinación de los pueblos y el derecho de comunidades originarias y minorías sociales, entre otros.

No concebimos la transformación fuera del estado de derecho y sus valores. No se trata de copiar modelos de otros. Gobernamos a través de la concertación, en lo interno y en lo externo, salvaguardando todas las libertades, con tolerancia, y, sobre todo, escuchando a nuestros ciudadanos, sin distinción de clase, género o raza. Al asumir mi mandato cité a Nelson Mandela: “No hay democracia con miseria, no hay democracia con asimetrías sociales”. Nuestro Gobierno plantea un Estado que recupere la capacidad de desplegar políticas que atiendan a las necesidades y aspiraciones de todos sus ciudadanos. Es en ese espíritu que renovamos nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

América Latina es la región más desigual del mundo. Su clase política no puede decir que se haya cumplido el sueño de los iniciadores de la independencia y de los fundadores de las actuales repúblicas. Valores como la libertad, la igualdad y la fraternidad, han sido en la mayoría de casos las banderas de nuestros fundadores. Sin embargo, interpretaciones extremas de estos valores llevaron al mundo a grandes confrontaciones sin que la libertad o la igualdad realmente hayan prosperado. Reforcemos ahora el valor de la fraternidad como camino hacia una

paz duradera. En ese sentido, valga la oportunidad para sumarme desde este podio al reconocimiento del Estado palestino y su derecho a vivir en paz y armonía con el conjunto de países de las Naciones Unidas.

La integración de un país geográficamente accidentado y disperso es posible hoy, gracias al avance de las comunicaciones y a obras de infraestructura física. La inclusión social requiere asimismo de servicios públicos de calidad y de igualdad de oportunidades. Los ciudadanos requieren acceso a la salud, a la educación, a una vivienda y a un trabajo digno y a la seguridad social. Hablamos de integración plena al interior de la sociedad peruana. Estamos promoviendo decididamente los intercambios entre nuestras comunidades, reconociendo y revalorando nuestra diversidad.

Queremos un Estado atento a las necesidades de los ciudadanos y comunidades. Este es su rol prioritario. La explotación de recursos soberanos no renovables en los que el Perú es rico, debe servir al desarrollo del país. Los proyectos de inversión deben respetar el entorno humano y el ambiental en el cual se desarrollan. Esto ya está siendo comprendido por los inversionistas, en un proceso de negociación emprendido por mi Gobierno en el marco del estado de derecho. Fruto de esas negociaciones, el Estado y las comunidades contarán con mayores recursos para proyectos de inversión social. Con esto favorecemos la cohesión social y la estabilidad democrática, y, al mismo tiempo, un entorno más favorable para las inversiones que el país necesita. Una de nuestras primeras medidas ha sido la promulgación, en la ciudad de Bagua de la Ley de Consulta Previa. Así atendemos las demandas de nuestras comunidades indígenas, haciéndolas partícipes de decisiones que les conciernen. De esta manera afirmamos que todos los peruanos y peruanas son ciudadanos de primera categoría, cumpliendo un compromiso asumido por el Estado peruano en mérito al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

El narcotráfico constituye una de las más graves amenazas mundiales. Es indispensable reconocer que este gran problema no ha sido derrotado, peor aún, su poder e influencia aumentan día a día. Reconocer esta realidad es un avance importante que permitirá restablecer una política integral, concertando con los actores responsables y otorgando igual importancia al control de la oferta como a la reducción de la demanda. Para el Perú, dichos principios implican además

el deber de los Estados de actuar firme y coordinadamente para combatir todos los eslabones de esa cadena delictiva. La producción de hoja de coca es fuente de ingresos para decenas de miles de personas que no siempre cuentan con una alternativa viable para su subsistencia. Mi Gobierno busca que la política antidrogas proceda a la erradicación de cultivos ilegales de coca, y que contemple al mismo tiempo la necesidad de incluir a los campesinos productores en programas de desarrollo alternativo. Sin esto la erradicación será simplemente insuficiente para alcanzar nuestros objetivos. Debemos combatir con mayor ahínco a las organizaciones criminales transnacionales que son las principales beneficiarias de este negocio ilícito. Son organizaciones millonarias que se aprovechan de la situación de pobreza y de la debilidad del Estado en zonas de difícil acceso.

Al mismo tiempo, necesitamos mayores capacidades de inteligencia financiera para detectar el lavado de activos, controles más efectivos sobre los insumos y precursores, y, en el plano de la seguridad, necesitamos controlar el suministro de armas con las que los cárteles y las pandillas atacan a diario contra la seguridad ciudadana.

Hemos convocado para el segundo trimestre del próximo año, en Lima, a una reunión de ministros de relaciones exteriores y jefes de organismos encargados de la lucha contra las drogas para abordar estos asuntos y definir acciones concretas. Mi Gobierno no escatimará esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

El Perú es un país multicultural que está en proceso de reconocer la riqueza de su propia diversidad. Por ejemplo, nuestro país vive una revolución gastronómica que demuestra que la diversidad contribuye a la inclusión social y al desarrollo sostenible. La cocina peruana es el punto donde todos los peruanos, desde el campesino y el cocinero hasta el pescador y el comensal, podemos aportar a un proyecto conjunto. Es el resultado de un diálogo milenario entre muchas culturas: indígenas, africanas, europeas, árabes y asiáticas, que hoy se expresa en nuestra comida. Por ello, hemos solicitado a la UNESCO el reconocimiento de la cocina peruana como elemento representativo del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

El avance científico tecnológico en los últimos 50 años ha tenido un crecimiento exponencial.

Actualmente, sin embargo, se ha creado en paralelo un fenómeno de exclusión mundial que se expresa no solo en la falta de acceso a estas tecnologías, sino también se manifiesta a través de los grandes movimientos migratorios en busca de mejores oportunidades, desde nuestros países. Los llamados ilegales son en realidad un puente para la integración. Sin embargo, en muchos casos las necesidades que motivaron su éxodo dan pie a afectaciones de sus derechos humanos. Quiero aprovechar este foro para invocar un trato más justo y digno para personas emprendedoras que con su trabajo contribuyen a la economía de sus países de origen y de residencia. Su marginación solo podrá favorecer a una mayor informalidad en la que campean las mafias y las organizaciones criminales.

Siempre en la línea de la inclusión social, mi Gobierno viene priorizando la atención de las necesidades de los más frágiles y desprotegidos, como los niños y ancianos. Pero también, nos preocupamos por la protección del derecho de la mujer y de quienes históricamente han sido objeto de discriminación. Destacamos, en ese sentido, el acierto de la creación de ONU-Mujeres. Exhortamos a la comunidad internacional a trabajar conjuntamente en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Asimismo, ratificamos nuestro compromiso con la Declaración y el Programa de Acción adoptados en la Conferencia Mundial de Durban contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, cuyo décimo aniversario hoy conmemoramos.

El cambio climático y el efecto invernadero cuyos impactos se amplifican en los sectores sociales más vulnerables son problemas que nos afectan a todos, ricos y pobres. En esta causa mundial por la preservación del planeta debemos estar todos comprometidos. En el Perú se está trabajando en la promoción del uso de energías limpias, la reforestación, la educación medioambiental y el reconocimiento de los derechos de acceso y participación de las comunidades que poseen el conocimiento tradicional. Pero todo ello demanda una gran cantidad de recursos y de tecnología que se encuentran en mayor abundancia en el hemisferio norte. De ahí la necesidad de reafirmar, una vez más, el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo. En tal sentido, la cooperación internacional debe incrementar la ayuda financiera y

técnica destinada a prevenir y mitigar los efectos del cambio climático.

Los países industrializados deben asumir y cumplir con el compromiso de reducir de manera sustantiva sus emisiones de carbono. El pasado 28 de julio, en Lima, las Jefas y los Jefes de Estado de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) llamamos la atención sobre los riesgos que se ciernen sobre nuestras economías, por situaciones originadas en los Estados Unidos, Europa y Asia, situaciones asociadas al elevado nivel de deuda pública y al desempleo, a la lenta recuperación del crédito y a los bajos niveles de inversión. También, ciertamente, a los empeños belicistas que han desviado ingentes sumas de dinero que bien pudieron utilizarse para evitar la crisis.

Los países latinoamericanos estamos aprendiendo a superar la vulnerabilidad crónica frente a estas crisis. Hemos decidido actuar concertadamente, coordinando políticas de fortalecimiento de los fundamentos económicos y de supervisión de nuestros sistemas financieros. Hemos establecido un Consejo Sudamericano de Economía y Finanzas, que refleja nuestra capacidad de fomentar el diálogo y procurar consensos en beneficio de todos.

América Latina no será ajena a esta tormenta que viene del Norte. Pero estamos tomando previsiones. No basta que estemos conectados, debemos estar unidos. El siglo XXI puede ser la oportunidad de esta parte de nuestro continente y de su gran mercado de más de 700 millones de habitantes. Nuestro compromiso con la integración, la paz y el progreso regional no es retórico. Para el Gobierno peruano, la integración con nuestros países vecinos es una herramienta prioritaria para promover la seguridad y el desarrollo conjunto de Sudamérica y de toda América Latina. En concordancia con lo afirmado, el camino de la paz y la reconciliación pasa por poner fin del bloqueo a Cuba.

En palabras de Víctor Andrés Belaúnde al asumir la Presidencia de esta Asamblea en 1959:

“Las pasadas centurias vivieron bajo el presuntuoso signo de la llamada voluntad de poder. Hoy la humanidad no sólo anhela, sino que necesita vivir bajo el signo de la voluntad de justicia.” (*A/PV.795, párr. 33*)

La interdependencia de nuestras sociedades es un hecho. No necesitamos crear más divisiones, sino aprender a dialogar e incorporar en las decisiones el

punto de vista de los diversos actores del sistema internacional. El Perú ratifica su completo apoyo a la ampliación del Consejo de Seguridad para hacerlo más representativo e incrementar su legitimidad.

Urge avanzar también en la reforma del Consejo Económico y Social para que se convierta verdaderamente en un foro fundamental para el desarrollo de todos los pueblos del mundo.

Nuestro énfasis en la integración regional no implica en modo alguno un regionalismo cerrado. Esto sería anacrónico e inviable en un mundo globalizado. Si bien nuestra política exterior tendrá su núcleo en la hermandad sudamericana y latinoamericana, no descuidaremos nuestras relaciones políticas, comerciales y de cooperación con otras regiones del planeta. Por el contrario, nuestro regionalismo servirá de plataforma para acercarnos de manera más articulada y proactiva a otras regiones del mundo.

Nuestra participación en los foros multilaterales ganará en coherencia. La estabilidad política global requiere de organizaciones intergubernamentales y de grupos regionales fuertes, capaces de sostener el orden multipolar que hoy emerge en el planeta.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Perú por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República del Perú, Sr. Ollanta Humala Tasso, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso de la Presidenta de la República de Lituania, Sra. Dalia Grybauskaitė

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República de Lituania.

La Presidenta de la República de Lituania, Sra. Dalia Grybauskaitė, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la República de Lituania, Excm. Sra. Dalia Grybauskaitė, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Grybauskaitė (*habla en inglés*): Hace 20 años, Lituania se unió a la comunidad

internacional de Estados soberanos y se convirtió en un Miembro de las Naciones Unidas. La experiencia singular de la transición pacífica, la formación del Estado y las reformas durante los 20 años transcurridos han fortalecido a Lituania y la han hecho más decidida. La historia nos ha enseñado que un intermediario imparcial a los niveles nacional, bilateral o multilateral es fundamental para solucionar casi cualquier problema.

En los últimos años, hemos invertido en el fomento de nuestra capacidad para convertirnos en esa suerte de intermediario. Lituania acaba de concluir su mandato como Presidente de la Comunidad de Democracias. Hoy, nos enorgullece presidir la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Además, estoy segura de que el compromiso de Lituania con el multilateralismo eficaz y el fomento del diálogo y la cooperación a nivel internacional la hacen merecedora de ser candidata a miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Estamos dispuestos y decididos a presentar nuestra candidatura para un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2014-2015.

Mientras tanto, aguardamos con interés ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones el próximo año. Quisiera dar seguridades a los miembros de que haremos todo lo posible por contribuir de manera eficaz y prudente a la labor y los principios de las Naciones Unidas en todos sus órganos.

Hace apenas unos meses, las dirigentes femeninas de todas partes del mundo se reunieron en Vilnius para compartir sus experiencias destinadas a aumentar la democracia en el mundo. Ese acto, organizado por Lituania como Presidente de la Comunidad de Democracias, confirmó mi convicción de que la participación de la mujer en materia de hacer frente a los problemas y preocupaciones comunes sigue siendo muy baja. Por lo tanto, Lituania acoge con mucha satisfacción la resolución 65/283 sobre el fortalecimiento de la función de mediación en el arreglo pacífico de controversias, la prevención de conflictos y su solución, propuesta por Finlandia y Turquía y aprobada por la Asamblea General. Me complace mucho que en esa resolución se abogue por el aumento del papel de la mujer en la mediación de la paz. La plena participación de la mujer en la solución de los conflictos, en las conversaciones de paz y en las

decisiones en la reconstrucción después de los conflictos es fundamental.

Lo mismo puede decirse de la protección de la mujer en las situaciones de conflicto conforme se define en la histórica resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y resoluciones conexas. Quisiera anunciar que Lituania ha elaborado su primer plan de acción nacional para aplicar la resolución 1325 (2000).

Vivimos en una era de constantes cambios. El mantenimiento y la mejora de nuestra capacidad para hacer frente a las crisis tradicionales deben ir acompañados de un aumento de la capacidad de las Naciones Unidas para hacer frente a las nuevas amenazas y a los nuevos desafíos como la seguridad energética, la ciberdelincuencia, la seguridad alimentaria y el cambio climático, por mencionar sólo algunos. Quisiera hacer hincapié en el firme compromiso del Secretario General en materia de seguridad nuclear y su llamamiento para establecer una mayor relación entre la protección física y tecnológica nucleares y los valores especialmente.

En vista de las necesidades energéticas del mundo hoy, la energía nuclear puede ser un elemento fundamental del desarrollo mundial sostenible, siempre que se utilice con la responsabilidad necesaria. Quisiera señalar a la atención especial de la Asamblea la palabra “responsabilidad”. Chernobyl y Fukushima son ejemplos trágicos, pero nos enseñan lecciones muy importantes. No basta con depender sólo de las recomendaciones, las propuestas y el aliento para la cooperación cuando hacemos frente a problemas de seguridad nuclear. Considero que nuestra responsabilidad es crear estrictas normas jurídicas internacionales. No podemos permitir que se comprometan la seguridad física ni tecnológica.

En ese sentido, los esfuerzos de las Naciones Unidas, del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), de la Unión Europea y demás organizaciones para garantizar la seguridad nuclear en el mundo son sumamente necesarios hoy. Lituania hace hincapié en el papel fundamental del OIEA en ese ámbito. Acogemos con beneplácito el ambicioso plan de acción en materia de seguridad nuclear que se aprobó en la Conferencia General del OIEA hoy en Viena.

Lituania considera que la estricta adhesión a las normas uniformes en materia de seguridad nuclear debe ser obligatoria. Las misiones especializadas del

Organismo en todo el ciclo nuclear, incluidas las misiones de evaluación in situ y de seguimiento, deberían también ser partes inseparables de cualquier construcción de una central nuclear. Todas las centrales nucleares, sus emplazamientos, la tecnología nuclear y hasta la capacidad del personal para garantizar el mantenimiento de la seguridad deben ser sometidas a pruebas de estrés. Por último y no por ello menos importante, la información sobre todos los proyectos nucleares existentes y previstos debe ser completamente transparente y de acceso público.

Consideramos que la Cumbre sobre seguridad nuclear que se celebrará en la República de Corea el próximo año brindará una base excelente para examinar las cuestiones de seguridad física y tecnológica nucleares para el mundo. Con miras a la celebración de esa próxima cumbre, Lituania está dispuesta a contribuir con las medidas prácticas presentadas en el plan de trabajo de la Cumbre sobre seguridad nuclear de 2010.

La prevención de cualquier tipo de crisis, ya sea un conflicto militar, un accidente nuclear o un atentado terrorista, constituye un reto para todos nosotros. Pero también es una oportunidad, la oportunidad de fortalecer el liderazgo de las Naciones Unidas, la oportunidad de intensificar nuestra labor conjunta, la oportunidad de promover el diálogo y la mediación, e incluso la oportunidad de ahorrar recursos que pueden dedicarse a la investigación y el desarrollo, la protección del medio ambiente y el apoyo a los más vulnerables. Invito a todos a que aprovechen esta oportunidad en aras de nuestra seguridad y prosperidad comunes, que es lo que todos deseamos.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Presidenta de la República de Lituania por el discurso que acaba de pronunciar.

La Presidenta de la República de Lituania, Sra. Dalia Grybauskaitė, es acompañada al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Zimbabwe, Sr. Robert Mugabe

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Zimbabwe.

El Presidente de la República de Zimbabwe, Sr. Robert Mugabe, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Zimbabwe, Excmo. Sr. Robert Mugabe, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Mugabe (*habla en inglés*): Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Al-Nasser por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Mi delegación tiene la certeza de que bajo su competente liderazgo, la Asamblea General podrá abordar con éxito las cuestiones apremiantes que figuran en el programa del actual período de sesiones. También deseo rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Joseph Deiss, por haber dirigido de manera exitosa deliberaciones de esta Casa durante el sexagésimo quinto período de sesiones.

Deseo asimismo felicitar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su reelección para un segundo mandato. Seguimos abrigando la esperanza de que el Secretario General pueda esforzarse por guiar a las Naciones Unidas con un enfoque multilateral abierto, transparente e inclusivo. Este enfoque, en mi opinión, renovará y revitalizará las esperanzas y expectativas de los países en desarrollo con respecto a la eficacia de este órgano mundial. Zimbabwe cifra sus esperanzas en unas Naciones Unidas que reconozcan la igualdad de los Estados soberanos, como se consagra en la Carta fundacional.

Deseo expresar mis sinceras felicitaciones a la República de Sudán del Sur por haber alcanzado la independencia y por su ulterior admisión como el Miembro 193 de la familia de las Naciones Unidas. Al felicitar todos a esta nueva nación, Zimbabwe hace un llamamiento a la comunidad internacional para que preste todo el apoyo necesario a su Gobierno y a su pueblo a fin de que pueda encarar los numerosos retos en materia de desarrollo que tiene por delante. Zimbabwe está dispuesto a hacer su modesta contribución a ese respecto.

El tema titulado “El papel de la mediación en la solución de controversias de forma pacífica” es muy pertinente. Pero, ¿cómo podemos nosotros, los Miembros de las Naciones Unidas, estar a la altura de ese papel en nuestras actividades aquí en las Naciones

Unidas y fuera de ellas, en el mundo real? En mi opinión estamos obligados a aplicar los principios que sustentan la Carta de las Naciones Unidas. No debemos ser culpables de manipular la Carta para servir a nuestros fines y ambiciones particulares o sectoriales. La Carta es nuestro conjunto de mandamientos, que todos y cada uno de los Miembros debemos cumplir de manera estricta para poder mantener la paz y la seguridad internacionales.

No podemos decir hoy con toda sinceridad que esta es la postura con respecto a los Estados de la OTAN frente a Libia. Independientemente de los disturbios políticos que en un comienzo pudieron haber ocurrido en Benghazi, el proceso de mediación y negociaciones pacíficas nunca pudo cumplir plenamente su papel. Fue excluido de manera deliberada y flagrante, y no pudo influir positivamente en los acontecimientos. Se invocó con rapidez el Capítulo VII de la Carta, y se hizo una tergiversación burda y deliberada del alcance del mandato original que se confirió a la OTAN de proteger a los civiles.

No debe permitirse que el odio y las controversias bilaterales ni los motivos ulteriores tengan cabida en el examen de las cuestiones relativas a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, o incluso al principio de la responsabilidad de proteger.

Aún no estamos seguros de que la intromisión de las Potencias poderosas en los asuntos de Libia no haya obstaculizado el advenimiento del proceso de paz, la democracia y la prosperidad en este hermano país africano. Nuestra Unión Africana nunca se habría atrevido a imponer un liderazgo al fraterno pueblo de Libia, como han tratado de hacerlo ilegalmente los países de la OTAN y, en realidad, han hecho. Como mínimo, la Unión Africana habría deseado sumarse a los miembros que se basan en principios de este órgano que preferían una cesación del fuego inmediata y un diálogo pacífico en Libia. La Unión Africana prestó y seguirá prestando plena atención a la evolución de la crisis, y no escatimará esfuerzo alguno para trabajar a fin de complementar plenamente a las Naciones Unidas para que Libia y su atormentado pueblo recuperen la paz. Deseamos que este proceso tenga éxito.

El nuevo principio de la responsabilidad de proteger no debe tergiversarse para encubrir el abuso premeditado y la violación del principio sagrado de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, consagrado en la Carta, porque ello equivale a un acto

de agresión y causa la desestabilización de un Estado soberano. Además, aplicar este principio de manera selectiva y arbitraria sencillamente socava su aceptabilidad general. En efecto, más que otros Estados, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen una enorme responsabilidad de garantizar que se hace uso de su privilegio más para proteger la Carta de las Naciones Unidas que para violarla, como actualmente está sucediendo en Libia a través de los bombardeos de la OTAN que son flagrantemente ilícitos, brutales, crueles y asesinos. Vemos que la OTAN bombardea lugares, tratando de encontrar, cazando y acosando a los hijos de Al-Qadhafi. ¿Los pecados de los que se acusa al padre visitan ahora a sus hijos? ¿Han perdido los hijos su derecho a la vida? Ya no son seres humanos; son objeto de caza todos los días. ¿O es porque todos ellos ya no valen el precio de un barril de petróleo?

Después de más de 20.000 incursiones de la OTAN, con bombardeos de la OTAN que tuvieron como objetivo las ciudades libias, incluida Trípoli, ahora algunos países de la OTAN arman un desorden increíble y vergonzoso en búsqueda del petróleo libio, indicando de ese modo que el motivo real de su acto de agresión contra Libia fue controlar y poseer sus abundantes recursos de combustible. Es una lástima.

Ayer, fue el Iraq, y Bush y Blair fueron los que mintieron y agredieron mientras hacían acusaciones infundadas acerca de posesión de armas de destrucción en masa. En esta ocasión, son los países de la OTAN los que mienten y cometen actos de agresión, al hacer acusaciones igualmente infundadas de destrucción de las vidas civiles por Al-Qadhafi.

Cuando en Zimbabwe tratamos de reparar las enfermedades del colonialismo y el racismo adquiriendo plena posesión de nuestros recursos naturales, principalmente nuestras tierras y minerales, estuvimos y seguimos estando sujetos a vilipendios sin paralelo y a sanciones económicas perjudiciales, las razones —una vez más, mentiras— supuestas violaciones del estado de derecho, los derechos humanos y la democracia, que nunca, nunca tienen lugar. Mi pueblo ha condenado esas sanciones ilícitas, y recientemente más de dos millones de manifestantes han demostrado su antipatía por ellas. Agradecemos a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y a la Unión Africana el apoyo que nos ofrecen y sus exigencias de que se eliminen de inmediato las sanciones ilícitas.

En África también estamos preocupados con razón por las actividades de la Corte Penal Internacional, que, al parecer, existe únicamente para los presuntos autores del mundo en desarrollo, la mayoría de ellos africanos. Se pretende sistemáticamente no ver a los líderes de los Estados occidentales culpables de crímenes internacionales, como Bush y Blair. Esa justicia selectiva ha erosionado la credibilidad de la Corte Penal Internacional en el continente africano.

Mi país sigue colaborando con otros países para revitalizar la Asamblea General. Sin embargo, nuestras ambiciones también se extienden a la necesidad de la reforma del Consejo de Seguridad. El llamamiento de África para obtener al menos dos puestos permanentes para sus miembros en el Consejo de Seguridad ha sido constante durante decenios. África no puede seguir siendo la única región sin un miembro permanente en el Consejo de Seguridad.

La actual crisis económica mundial y la correspondiente crisis financiera se unen a la difícil situación de los más vulnerables, es decir, los países en desarrollo. La actual arquitectura económica y financiera internacional tiene que reformarse y responder oportunamente a las necesidades reales de todos nuestros pueblos. La situación dificulta la capacidad de nuestro mundo en desarrollo de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A medida que celebramos el décimo aniversario de la Declaración de Durban y el Programa de Acción contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, comprometámonos de nuevo a luchar y derrotar esos males.

Mi país apoya plenamente el derecho del valiente pueblo palestino a tener un Estado y a pertenecer a la Organización. Las Naciones Unidas deben hacerse confiables, acogiendo en su seno a todos aquellos cuyo derecho a alcanzar la independencia soberana y libre de ocupación y el colonialismo es legítimo. Aceptemos todos a Palestina como Estado legítimo y miembro de este órgano. Del mismo modo, no debe olvidarse al pueblo atormentado de la República Democrática Árabe Saharaui. Pedimos que se logren progresos inmediatos en los compromisos que puedan llevar a la solución de sus problemas de larga data.

La Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará posteriormente este año, es

una ocasión decisiva de la que debemos obtener como resultado medidas concertadas para abordar asuntos relativos al cambio climático y a cómo aliviar las amenazas a la propia existencia de los pequeños Estados insulares, en particular, y a las regiones costeras de numerosos países densamente poblados. Zimbabwe participará activamente en esas negociaciones.

Permítaseme reiterar la plena fe de mi país en las aspiraciones consagradas en la Carta de las Naciones Unidas. Todos debemos rechazar cualquier práctica abusiva que pudiera sufrir a través del comportamiento hostil de unos pocos. Mi país celebra la entidad ONU-Mujeres, ya que aborda la condición de más de la mitad de la humanidad en todos nuestros países.

La Unión Africana no debe ser socavada; más bien, debe poder complementar los esfuerzos de las Naciones Unidas en aras de la paz y la seguridad en el continente. Zimbabwe es un miembro pacífico de la Unión Africana, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, el Mercado Común del África Meridional y Oriental, el Movimiento de los Países No Alineados y numerosas organizaciones económicas y comerciales internacionales y, de ese modo, desea seguir desempeñando su función al crear un entorno pacífico en el mundo. Las Naciones Unidas pueden contar con el apoyo sin reservas de Zimbabwe según se requiera, aunque solo podamos hacerlo de manera modesta.

Quisiera desear los mayores éxitos a la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones.

El Presidente interino (habla en francés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Zimbabwe por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Zimbabwe, Sr. Robert Mugabe, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Desiré Delano Bouterse, Presidente de la República de Suriname

El Presidente interino (habla en francés): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Suriname.

El Presidente de la República de Suriname, Sr. Desiré Delano Bouterse, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (habla en francés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Suriname, Excmo. Sr. Desiré Delano Bouterse, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Bouterse (habla en inglés): Permítaseme sumarme a oradores anteriores para felicitar al Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Celebramos sus esfuerzos por promover los objetivos de las Naciones Unidas y tender puentes entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Nos comprometemos a brindarle nuestro pleno apoyo y cooperación mientras dirige los trabajos del presente período de sesiones.

Quisiera igualmente agradecer al Sr. Joseph Deiss que nos haya guiado con tanta eficiencia durante las deliberaciones del anterior período de sesiones. Le deseamos lo mejor en sus futuros empeños. Seguimos prestando nuestro apoyo y cooperación al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, quien ha sido elegido una vez más para estar al frente de nuestra Organización.

Damos la bienvenida a nuestro nuevo Estado Miembro, la República de Sudán del Sur, a la familia de naciones.

Las Naciones Unidas fueron fundadas con arreglo al principio fundamental de que la acción colectiva puede servir para lograr nuestra seguridad colectiva. Ese principio inquebrantable es aun más esencial al hacer frente a los desafíos que amenazan la paz mundial en la actualidad. En la declaración de apertura como Presidente, el Embajador Al-Nasser se refirió a los ingentes retos políticos, sociales, económicos y ambientales que afronta el mundo (véase A/65/PV.103).

Estoy totalmente de acuerdo con él. Pandemias como las del SIDA, la malaria y las enfermedades no transmisibles; las amenazas relacionadas con el terrorismo, las armas de destrucción en masa, la trata de seres humanos, el comercio ilícito y el uso de las armas pequeñas y las armas ligeras y el tráfico ilícito de drogas, y los riesgos que plantea el cambio climático y la continua vulnerabilidad de nuestras mujeres y jóvenes nos invitan a profundizar nuestra cooperación y fortalecer nuestras instituciones internacionales.

A pesar de que algunos ciudadanos en los países en desarrollo disfrutan de un buen nivel de vida, la realización del desarrollo sostenible en muchos de esos países sigue siendo inalcanzable. Lograr la justicia social para todos representa el mayor desafío humanitario de nuestra época. Con el fin de que el mundo siga avanzando en el camino de la compasión, la solidaridad y la responsabilidad común, esa meta merece que le prestemos nuestra máxima atención.

A medida que el mundo se vuelve más interrelacionado, los efectos del cambio climático en un país o región están afectando a la prosperidad y la seguridad de los demás. Como ciudadanos responsables de este planeta de valor incalculable, tenemos que estar unidos para alcanzar el objetivo común de preservar a nuestro mundo para la generación actual y para las generaciones futuras. Nuestra comprensión del cambio climático sugiere que el planeta atravesará cambios considerables en los próximos 50 años, que afectarán a todos los ámbitos de la sociedad.

Para Suriname, con su costa baja, eso implica ser vulnerable a un nivel del mar cada vez más alto y presenta el peligro de que se inunden nuestras tierras fértiles y las reservas de agua dulce. Habida cuenta de que el 80% de la población de Suriname vive en la zona costera, nuestra capacidad de producir alimentos y garantizar la seguridad alimentaria correrá serios riesgos. Por lo tanto, para países como el nuestro, es de suma importancia que la comunidad internacional cumpla sus compromisos, aplique rápidamente los Acuerdos de Cancún y materialice sus promesas de contribuciones al Fondo Especial para el Cambio Climático y al Fondo de Adaptación.

No nos podemos permitir que en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Durban, no se alcancen acuerdos concretos y objetivos sobre la reducción de las emisiones, lo que permitiría poner fin o reducir drásticamente el aumento de la temperatura en el planeta. Se lo debemos a nuestra generación y a las generaciones futuras. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que lleguen a un acuerdo.

Suriname se halla actualmente en una encrucijada en sus esfuerzos por alcanzar el desarrollo sostenible. Estamos resueltos a promover un medio ambiente que propicie las inversiones, con políticas monetarias y fiscales prudentes que tengan por objeto asegurar la

estabilidad macroeconómica a mediano y largo plazo. Permitáseme esbozar los principales objetivos de nuestra estrategia de desarrollo. Tenemos la intención de mantener el crecimiento económico real y aumentar los ingresos per cápita, y al mismo tiempo promover una distribución más equitativa de los ingresos. Seguiremos desarrollando el sector de la minería como motor del crecimiento económico a corto y mediano plazo. Tenemos previsto distanciarnos de una economía basada en los productos básicos y centrarnos en la diversificación de nuestra economía y en el aumento de la inversión en otros sectores, como la agroindustria, el turismo, los servicios, el transporte, la infraestructura y la vivienda. Invertiremos en nuestro capital humano, que es nuestro recurso más importante. En ese contexto, Suriname fortalecerá su capacidad nacional para aprovechar mejor sus abundantes recursos naturales en beneficio de su población.

Somos muy conscientes de que no podemos avanzar en forma aislada. Reconocemos el interés estratégico que reviste la cooperación internacional para complementar las políticas nacionales de desarrollo. En ese proceso, estamos firmemente comprometidos con los objetivos de las organizaciones regionales, como la Comunidad del Caribe y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

A pesar de la actual crisis financiera internacional —que nosotros no hemos causado— el presente panorama económico de Suriname sigue siendo favorable. Sin embargo, la gestión inadecuada de la crisis mundial tendrá consecuencias negativas en nuestra economía. Nos complace la propuesta de la UNASUR de reestructurar completamente el sistema financiero internacional con la participación de todas las naciones en el proceso de adopción de decisiones. Ha llegado el momento de poner fin a la práctica de la adopción de decisiones por solo unos pocos, práctica que ha tenido consecuencias desastrosas para la mayoría de los pueblos del mundo. Para países como Suriname, que tienen economías pequeñas y abiertas, sigue siendo de vital importancia continuar recorriendo el camino de las políticas macroeconómicas prudentes y de la diversificación económica.

Como se comprende que el desarrollo sostenible solo se puede lograr en un entorno seguro, es crucial preservar la paz y la seguridad internacionales. Los conflictos armados, la injerencia en los asuntos internos de los Estados, el terrorismo y la delincuencia transnacional —incluidos los crímenes vinculados al

tráfico de estupefacientes y al tráfico y uso ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras— solo frustran nuestros esfuerzos tendientes a resolver los retos que afrontamos en la actualidad.

En el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, nuevamente nos vemos llamados a reflexionar sobre el espíritu de nuestra Carta, porque se relaciona con la consecución de la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales. El tema de este período de sesiones, “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias”, es sumamente apropiado porque la mediación puede y debe llegar a ser uno de los instrumentos más eficaces para resolver los conflictos internacionales. La incapacidad para reconocer y cumplir los principios de equidad y justicia en las relaciones internacionales ha provocado situaciones inaceptables. Ha causado la pobreza extrema, una mayor marginación, formas cada vez más brutales de delincuencia y la destrucción del medio ambiente.

Al mismo tiempo, presenciamos con mayor frecuencia actos de guerra e intervenciones en muchos lugares del mundo. Algunas veces esos conflictos armados son precedidos por un mandato de nuestro propio Consejo de Seguridad, en el que se hace caso omiso de las consecuencias que implican la destrucción, la pérdida de vidas y el sufrimiento humano. Suriname desea que se preste atención con urgencia a las disposiciones del Artículo 33 del Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, que, en nuestra opinión, no se han aplicado de manera sistemática. Ese incumplimiento ha causado una continuación innecesaria de la violencia en el continente africano.

También quisiera expresar preocupación por la situación que impera en Somalia, donde una grave hambruna ha cobrado la vida de decenas de miles de personas y sigue siendo una amenaza para otros miles. Debemos preguntarnos si los autores de los actos de guerra llevados a cabo en ese mismo continente —con el pretexto de proteger los derechos humanos— no podrían haber aprovechado mejor esos preciosos recursos en la lucha contra el hambre. Además, el Consejo de Seguridad debería ser un foro para el diálogo y la acción, que respondiera plenamente a los desafíos mundiales actuales y futuros, y no se le debería permitir que soslaye los esfuerzos de las instituciones regionales destinados a promover la solución pacífica de controversias. En particular,

cuando ocurren estallidos de violencia, nunca se deberían obstaculizar o descuidar los esfuerzos pacíficos.

Como observación concreta, quisiera señalar que nos preocupa mucho que, aproximadamente 18 meses después del catastrófico terremoto ocurrido en Haití, los esfuerzos de recuperación estén estancados en esa nación insular. Por consiguiente, solicitamos a la comunidad internacional que cumpla sus promesas y siga prestando apoyo al pueblo de Haití en los esfuerzos destinados a reconstruir su patria.

Suriname reafirma el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, incluido el derecho a establecer un Estado independiente de Palestina, como lo refrendó la Asamblea General en diciembre de 2010 (véase resolución 65/202). Suriname ha respondido a la difícil situación del pueblo palestino y ha adoptado la decisión de reconocer a Palestina como Estado soberano, digno de convertirse en Miembro de pleno derecho de esta Organización mundial.

También reiteramos nuestra preocupación por la persistencia del embargo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba. Esas medidas causan penurias al pueblo cubano y tienen efectos negativos en el justo desarrollo de ese país. ¿Cuántas resoluciones más se deberán aprobar antes de que se pueda hacer justicia al pueblo de Cuba? Suriname solicita nuevamente a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que rechacen con vehemencia el embargo unilateral impuesto contra esa nación.

Para concluir, las disposiciones y el espíritu consagrados en la Carta de las Naciones Unidas siguen siendo válidos como instrumentos para promover la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales.

Como Miembros, tenemos la obligación moral de seguir cumpliendo las disposiciones de la Carta, teniendo en cuenta las exigencias de los nuevos tiempos en un mundo en evolución.

Sin embargo, debemos garantizar que reinen la unidad y la justicia entre todas las naciones.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Suriname por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Suriname, Sr. Desiré Delano Bouterse, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Gabonesa, Sr. Ali Bongo Ondimba

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Gabonesa.

El Presidente de la República Gabonesa, Sr. Ali Bongo Ondimba, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Gabonesa, Excmo. Sr. Ali Bongo Ondimba, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Bongo Ondimba (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme felicitar sinceramente al Presidente por haber sido elegido. Sus cualidades humanas, junto a su experiencia, serán inestimables durante todo el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. A su predecesor, Excmo. Sr. Joseph Deiss, deseo expresar nuestro agradecimiento por su mandato sumamente competente. Aprovecho también esta ocasión para felicitar al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por haber sido reelegido de manera unánime, y reiterarle la plena confianza que el Gabón ha depositado en él.

Permítaseme recordar que el Gabón siempre se ha esforzado por contribuir a la paz y al arreglo pacífico de los conflictos a través del diálogo y la mediación. Estamos firmemente convencidos de que existen vínculos entre la paz y la seguridad, por una parte, y el desarrollo y la democracia, por la otra. Como el pueblo del Gabón disfruta de la paz en su país, así como con sus vecinos y el mundo en general, podremos alcanzar nuevos objetivos de desarrollo.

Esa firme convicción, que presenté a mis compatriotas cuando fui elegido Jefe de Gobierno, es la esencia de la futura visión del Gabón para el desarrollo. Desde el anterior discurso que pronuncié ante la Asamblea General hace un año, mi Gobierno ha pasado a la acción. Tenemos que tener presente que la tarea que tenemos por delante es colosal y que se necesita tiempo para asegurar un mayor progreso.

Ya estamos construyendo la infraestructura estratégica, incluidos los preparativos para la Copa Africana de Naciones, que el Gabón auspiciará en 2012, junto con Guinea Ecuatorial. Asimismo, impulsamos los proyectos de procesamiento industrial, comenzando por la madera, el manganeso y el gas. Además también estamos impulsando políticas para respaldar el sector de los servicios. En cuanto a la agricultura, tenemos la intención de desarrollar agroindustrias y respaldar la producción de alimentos y la pesca sostenible, que son tan valiosas para nuestra seguridad alimentaria.

Por último, trabajamos a diario para cumplir nuestro inquebrantable compromiso con el desarrollo sostenible en el marco de un Gabón ecológico.

En cuanto a la paz y la seguridad internacionales en África y en todo el mundo, el Gabón ha reiterado su compromiso y ha contribuido en la medida de sus posibilidades. Desde 2010, hemos ocupado un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad. En junio pasado el Gabón ocupó la Presidencia de ese órgano, función que cumplió con responsabilidad y compromiso.

En lo que se refiere a Côte d'Ivoire, el Gabón ha respaldado las medidas adoptadas por las Naciones Unidas, que tienen por objetivo respetar la voluntad de los habitantes de Côte d'Ivoire y garantizar que vuelva a reinar un entorno político pacífico. Debemos ahora apoyar los esfuerzos del nuevo Gobierno para que se logren la reconciliación y la reconstrucción nacionales en nuestro país hermano.

Respecto de Libia, el Gabón ha reconocido al Consejo Nacional de Transición y celebra el regreso de Libia a la Unión Africana y a la comunidad internacional en las Naciones Unidas. En el Consejo de Seguridad, junto con otros dos miembros africanos, aprobamos la resolución 1973 (2011). Correspondía a la comunidad internacional impedir el baño de sangre que podría producirse en Benghazi. Necesitábamos también poner coto a un conflicto que presentaba un gran peligro para la población civil. Hoy es importante que Libia salga de esta crisis para que comience la reconciliación de todos los libios y la reconstrucción del país. Teniendo en cuenta ese objetivo, participamos en la conferencia de los amigos de Libia, celebrada en París. Celebramos el papel desempeñado por las Naciones Unidas. Es importante trabajar de consuno con la Unión Africana y los demás interesados.

Estamos dispuestos a contribuir a los esfuerzos de la comunidad internacional en Libia.

Sudán del Sur también se ha sumado a la comunidad internacional. El Gabón felicita a las autoridades de ese nuevo país hermano y les asegura que pueden contar con su apoyo. Celebramos la clara decisión del Sudán y de Sudán del Sur de buscar una manera pacífica de resolver sus problemas después del referendo.

En Somalia, debemos actuar de manera decidida debido al carácter grave y urgente de la situación. Se debe hacer todo lo posible por prestar asistencia humanitaria a los que la necesiten en los pueblos y aldeas de Somalia. El Gabón respondió al llamamiento de la comunidad internacional y ha hecho su aporte.

La cuestión de Palestina nos afecta a todos, y sus consecuencias son trascendentales para la paz en el Oriente Medio y en el mundo. Es importante hacer hincapié en que todos compartimos el objetivo, que es la existencia de dos Estados, Palestina e Israel. Al respecto, deseo expresar mi deseo, como lo hice en este Salón el año pasado y lo hago este año con mayor esperanza, a saber, ver pronto un Estado de Palestina que exista junto a Israel en condiciones de paz, con fronteras seguras y reconocidas. Los pueblos de Israel y Palestina, ambos amigos del Gabón, aspiran a vivir en condiciones de paz y seguridad. El futuro pacífico de esos dos pueblos es fundamental para el futuro del Oriente Medio y para la paz en el mundo.

Siria representa una nueva situación que exige los esfuerzos de todos nosotros. Esperamos que los esfuerzos de mediación de la Liga de los Estados Árabes aseguren con urgencia un resultado pacífico y democrático.

El Gabón seguirá muy de cerca las cuestiones prioritarias durante todo este sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Por supuesto, el Gabón es partidario de la reforma del Consejo de Seguridad y de la reforma del sistema de las Naciones Unidas en general. Debemos hacer posible que nuestra Organización cumpla mejor su misión de paz, cooperación y justicia en todo el mundo.

África debe, de una manera que aún está por definirse, ocupar un puesto permanente en el Consejo de Seguridad. La voz de África debe escucharse más en el ámbito internacional. Esta expectativa de África e incluso de otras regiones del mundo forma parte de

nuestras aspiraciones a una verdadera democratización de la gobernanza política y económica mundial.

Como saben los miembros, el Gabón se ha comprometido plenamente, en particular en el marco de las Naciones Unidas, a proteger el medio ambiente y luchar contra el calentamiento del planeta. Desde que asumí el más alto cargo en mi país, el Gabón ha adoptado importantes medidas para reducir sus emisiones de dióxido de carbono y aumentar el índice de secuestro de carbono de nuestros bosques. Mi Gobierno se ha comprometido con formas modernas de conservación de nuestros bosques tropicales y nuestra diversidad biológica en nuestros 13 parques nacionales, que abarcan un poco más del 11% de nuestro territorio. Por consiguiente, el Gabón ha iniciado una extensa campaña para impedir el saqueo de sus recursos naturales y la caza furtiva de sus especies protegidas. Realizamos ingentes esfuerzos por desarrollar nuestra industria maderera, preservando la riqueza ecológica de nuestro inmenso bosque tropical.

Debemos también recordar que en el futuro afrontaremos las cuestiones del medio ambiente y la seguridad internacional. En la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Durban (Sudáfrica), tendremos que abordar cuestiones complejas y tener en cuenta el vínculo que existe entre el medio ambiente y la seguridad internacional.

Por último, seguimos muy de cerca los esfuerzos que se realizan por demarcar los límites de la plataforma continental. Habida cuenta del potencial de los recursos submarinos, debemos garantizar que su futura explotación no ocasione desastres naturales.

Preocupa al Gabón la repercusión de la crisis económica en los países del Sur, principalmente en cuanto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La repercusión de la crisis financiera internacional en la inversión pública en los sectores sociales básicos, tales como la educación, la salud y el suministro de agua potable y electricidad, limita nuestros esfuerzos por promover el desarrollo humano.

A pesar del gran progreso alcanzado para aplicar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para muchos países, entre ellos el Gabón, el plazo de 2015 sigue siendo un reto difícil de superar. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se pueden alcanzar a menos que se movilicen fondos adicionales antes de 2015. La asistencia para el desarrollo se ha estancado, y veo

que hay una preocupación real por esa situación. La comunidad internacional debe realizar mayores esfuerzos por cumplir los compromisos acordados en Monterrey, Doha, Gleneagles, París y Accra. Es necesario que establezcamos una nueva asociación mundial para el desarrollo a fin de garantizar el crecimiento económico duradero en nuestros países. La asistencia debe ir acompañada de una inversión más directa y un comercio más justo y equitativo. Con el objetivo de movilizar nuevos recursos, alentamos y apoyamos los esfuerzos que se realizan dirigidos a institucionalizar nuevos mecanismos de financiación para el desarrollo.

El Presidente de la Asamblea General nos ha pedido que examinemos la cuestión de la mediación. Esta cuestión forma parte de la esencia de la propia razón de ser de nuestra Organización, a saber, garantizar la paz y la seguridad en todo el mundo.

La mediación y la prevención de los conflictos deben seguir siendo nuestros principales medios de actuar en forma colectiva. Todos observamos la necesidad, en un mundo complejo, de lograr una mayor democracia, un mundo donde los intercambios económicos y culturales estén mejor equilibrados y donde la prevención de las crisis, ya sean políticas o de otro tipo, esté mejor organizada, contando en particular con mejores sistemas de alerta temprana y de mediación.

El Gabón está relacionado históricamente con la mediación y con el arreglo pacífico de controversias. Ese enfoque siempre ha servido de base de nuestras relaciones con nuestros países vecinos y hermanos en la subregión centroafricana y ha sido importante para nuestro aporte a la solución de conflictos en África. Mi país nunca se alejará de ese camino, en particular en los precisos momentos en que África se esfuerza por lograr la integración política y económica.

Nuestro compromiso con la solución pacífica de los conflictos también forma parte de los compromisos que hemos contraído en una serie de convenciones y tratados sobre los derechos humanos, el derecho humanitario, la promoción de la democracia y el estado de derecho, así como la cooperación y la solidaridad internacionales.

Somos muy conscientes de que la mediación tiene sus límites, y la comunidad internacional siempre debe estar dispuesta, de ser necesario, a examinar otras vías para garantizar la prevención y la solución de los conflictos. En el futuro, los conflictos serán más

complejos y multidimensionales. Las crisis económica y del medio ambiente y las aspiraciones de democracia y libertades, que adoptan nuevas formas, agravarán las tensiones, y debemos seguir muy de cerca esos acontecimientos.

El Gabón seguirá apoyando los esfuerzos de mediación y los buenos oficios del Secretario General en varios ámbitos diferentes y en las distintas zonas del mundo donde existen conflictos, y seguirá contribuyendo con ellos. Esos esfuerzos son indispensables. Deben fortalecerse mediante el aumento de los recursos y llevarse a cabo de manera imparcial, con pleno respeto de la soberanía de los Estados. Cabe también añadir que la participación de las mujeres es importante en todos los aspectos de la mediación, puesto que, junto con los niños, siempre son las primeras víctimas de los conflictos.

Por último, las Naciones Unidas deben aumentar su cooperación con todos los demás agentes que desempeñan una función importante en ese ámbito. En África, la Unión Africana, que sigue aumentando sus capacidades de mediación, es un interlocutor fundamental.

Deseo concluir recordando el lema de la visión de nuestra sociedad, que tiene por objetivo hacer del Gabón un país emergente: paz, desarrollo e intercambio. El clima de paz y estabilidad del que disfruta el Gabón será inestimable a medida que nuestro país se adentre en una nueva fase de rápida modernización. Hoy más que nunca antes, el Gabón desea cooperar con otros países. Estamos sumamente comprometidos con la paz. Por consiguiente, el pueblo del Gabón está dispuesto a intercambiar, crear y construir con el resto del mundo.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Gabonesa por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Gabonesa, Sr. Ali Bongo Ondimba, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Joseph Kabila Kabange

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Democrática del Congo.

El Presidente la República Democrática del Congo, Sr. Joseph Kabila Kabange, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Kabila Kabange (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme elogiar al Presidente de la Asamblea General y a todo su equipo por su elección para integrar la Mesa de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Deseamos expresar a su predecesor, Sr. Joseph Deiss, nuestro agradecimiento por la excelente labor que desempeñó, labor que ha beneficiado a nuestra Organización. Felicito también al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por la prórroga de su mandato.

Hacer uso de la palabra desde esta tribuna ha sido siempre para mí un momento muy especial y una buena ocasión para pasar revista a algunas de las cuestiones que son importantes para mi país y el mundo. Este momento es particularmente especial porque actualmente la República Democrática del Congo se está preparando para celebrar elecciones generales, por segunda vez desde 2006.

Por ello, es conveniente que se entienda en toda su extensión la importancia que reviste este período clave para el Congo, pues confirma la ruptura definitiva con el patrón de violencia e inestabilidad que caracterizó al país en los últimos decenios. Esta etapa se considera decisiva porque, más que nunca, compromete al pueblo congoleño a llevar adelante una cultura democrática duradera.

A pesar de los cambios multifacéticos que caracterizan el proceso electoral, la Comisión Nacional Electoral Independiente, nuestro pueblo y su Gobierno están haciendo sus mejores esfuerzos para celebrar elecciones transparentes y dignas de crédito en un ambiente tranquilo. Las elecciones son la prueba definitiva de que se ha logrado la paz efectiva que los congoleños y las congoleñas tanto han deseado. Hoy, la paz y la seguridad reinan en todo el territorio nacional. Todas las instituciones de la República han sido establecidas y funcionan de manera normal.

Dado que la paz y la seguridad se han ido restableciendo en mi país, hay que reconsiderar la presencia de las Naciones Unidas. En realidad, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) debe, necesariamente, adaptar su visión y sus acciones sobre el terreno. En esa etapa de consolidación, la MONUSCO debe ir más allá del estricto formato de las operaciones de mantenimiento de la paz a fin de asistir al país en sus esfuerzos por restablecer y desarrollar la economía.

Se han registrado enormes progresos en los ámbitos de la paz y la seguridad. Sin embargo, aún se mantienen otros desafíos, y la República Democrática del Congo está dispuesta a hacerles frente. La movilización y el apoyo de todos debe corresponderse con esos parámetros. Me refiero en particular a los siguientes ámbitos de preocupación: el fortalecimiento de la capacidad del sector de la seguridad, del ejército, de la policía y de los sistemas judicial y penitenciario a fin de garantizar los derechos y la seguridad de los ciudadanos y de estabilizar el país y la región; el retorno creciente y ordenado de las personas desplazadas a sus lugares de origen, así como el regreso de los refugiados a sus respectivos países; el actual proceso de desmovilización y reintegración de los niños soldados que abandonan los grupos armados; el control eficaz de la explotación de nuestros recursos naturales; y el fomento de buenas relaciones con los Estados que nos rodean.

En ese sentido, después de varios años de conflicto, los países de la región han llegado a la conclusión de que la guerra es el peor enemigo del hombre y de su desarrollo. La guerra exacerba los problemas en lugar de resolverlos. Ello explica su voluntad común y nuestro empeño de lograr la paz a toda costa. Esa es la realidad de hoy. La República Democrática del Congo está en paz con todos sus vecinos. Ha llegado el momento de la reconstrucción y el desarrollo.

Al respecto, deseo saludar el reciente ingreso de la República de Sudán del Sur como nuevo Estado Miembro de nuestra Organización universal y hacerle llegar a su pueblo mis más sinceros deseos de que tengan paz, felicidad y prosperidad.

Otro desafío al que tiene que hacer frente mi pueblo es mantener el crecimiento económico. A pesar de que existe un difícil entorno internacional, la

República Democrática del Congo tiene una tasa de crecimiento positiva, superior a la tasa promedio de África, y se mantendrá gracias a los esfuerzos que se realizan para reorganizar la economía. Sin embargo, también es cierto que ese crecimiento sigue dependiendo en gran medida de la economía mundial.

Luego de referirme a la situación en mi país, paso ahora a abordar algunas cuestiones de gran importancia y actualidad.

Un buen número de veces, las Naciones Unidas han respondido a los desafíos que justificaron su creación después de la Segunda Guerra Mundial. En 66 años, el mundo ha cambiado en gran medida, y el ritmo de las transformaciones se acelera cada día.

Una gran institución como la nuestra no puede mantenerse estática mientras las condiciones de su entorno cambian constantemente. Ha llegado el momento de imaginar la manera en que la Organización se adaptará a las realidades actuales para mejorar su eficacia y, sobre todo, para fomentar la confianza entre los Estados Miembros. Para ello, las Naciones Unidas deben progresar sustancialmente respecto de los principales ámbitos de una reforma que ya ha tardado demasiado, se trate de la revitalización de la Asamblea General, la reforma del Consejo de Seguridad o la función del Consejo Económico y Social, que es preciso fortalecer. Un Consejo de Seguridad que incorpore de manera equitativa las legítimas aspiraciones de los países en desarrollo, sobre todo las de África, será, sin duda, más legítimo.

Además, las cuestiones del cambio climático y la protección de la naturaleza exigen un cambio de enfoque que tome en cuenta las aspiraciones de todos los pueblos. Ese es un ámbito en el que es prudente demostrar un espíritu de compromiso y solidaridad, en interés, por supuesto, de todos los países.

También es ese el caso de los importantes objetivos de desarme y no proliferación de las armas de destrucción en masa, que siguen siendo rehenes de la política de doble rasero, como las prácticas discriminatorias y el incumplimiento de los compromisos contraídos, en particular por ciertas Potencias nucleares.

La lucha contra la impunidad y contra las violaciones de los derechos humanos, que está sujeta a un planteamiento selectivo y a la aplicación parcial del derecho internacional humanitario, suscita dudas legítimas sobre la explotación de esas causas nobles

con fines políticos. Nuestra Organización debe abordar estas cuestiones.

La República Democrática del Congo considera que la cuestión israelo-palestina debería ser una de las principales cuestiones de interés para nuestra Organización universal. Las Naciones Unidas deberían seguir trabajando constantemente para encontrar una solución equitativa en la que se tengan en cuenta los intereses legítimos de los dos pueblos, cada uno de los cuales tiene derecho a vivir en condiciones de paz y seguridad. El Oriente Medio no puede recuperar la paz y la estabilidad sin una solución justa y duradera a esta cuestión.

No quisiera continuar mi declaración sin mencionar que desearíamos que hubiera una cooperación más activa entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en la gestión de los conflictos. En mi humilde opinión, convendría que fortaleciéramos dicha cooperación y que la aprovecháramos más para reducir los focos de tensión en nuestro continente. Todos saldríamos ganando.

El Sr. Archondo (Estado Plurinacional de Bolivia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

He centrado mis observaciones de hoy en la necesidad de fortalecer la paz. Es una condición indispensable para todo tipo de progreso; pero una paz que se limite a la ausencia del ruido de botas no es paz. Sin ánimo de desmerecer sus éxitos, cabe decir que en esta esfera nuestra Organización todavía tiene muchísimo que hacer para que todas y cada una de las personas podamos participar en el progreso de toda la humanidad.

Para concluir, quisiera reiterar nuestros deseos de que se modifiquen el concepto y la gestión de los asuntos internacionales mediante un compromiso efectivo y sincero de toda la comunidad de naciones para renovar y fortalecer el sistema multilateral.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Democrática del Congo por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Joseph Kabila Kabange, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

**Discurso del Presidente de la República de Palau,
Sr. Johnson Toribiong**

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Palau.

El Presidente de la República de Palau, Sr. Johnson Toribiong, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Palau, Excmo. Sr. Johnson Toribiong, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Toribiong (habla en inglés): Es un honor y un privilegio dirigirme a la Asamblea General una vez más en nombre del pueblo de Palau.

Durante miles de años, en Palau tuvimos la bendición de poseer una riqueza natural que nos proporcionaba un medio de sustento y nos unía como pueblo. Vivíamos en un lugar remoto y aislado respetando el medio ambiente y gestionando nuestros recursos naturales en beneficio de todas las generaciones.

Sin embargo, ahora nos hemos convertido en víctimas inocentes de un daño transfronterizo. Unas fuerzas que están fuera del control de Palau y que no hemos generado nosotros mismos están arrasando los océanos, dañando las tierras y los arrecifes, amenazando nuestro modo de vida y, en el peor de los casos incluso, nuestra existencia. Aunque hacemos todo lo posible por actuar de manera responsable y sostenible, lo que mi país puede hacer por sí solo para protegerse llega hasta cierta medida. Por lo tanto, dependemos de nuestros asociados, del sistema internacional y del estado de derecho internacional para remediar la situación.

Hoy quisiera hablar de tres tipos perniciosos de daño transfronterizo.

Primero, quisiera hablar del estado de la pesca mundial. El pescado de Palau es del más valorado del mundo, pero está en peligro. Hay barcos procedentes de aguas lejanas que no respetan nuestras fronteras, leyes o tradiciones. Esos barcos son numerosos y vienen a pescar atún en las regiones occidental y central del Pacífico, donde Palau está situado. En la actualidad, el atún de nuestra región se vende por nada.

Esos barcos también capturan tiburones, les quitan las aletas y las venden por una cantidad muy inferior a lo que los turistas pagarían por ver a esos tiburones vivos en nuestras aguas.

Al igual que las corrientes oceánicas, los esfuerzos por proteger el medio marino deberían circular más allá de las fronteras. Hace falta cooperación internacional para proteger nuestros recursos y medio marinos.

Palau y otros pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico han adoptado medidas innovadoras para velar por que nuestras reservas sigan siendo viables. Hemos limitado la pesca con red de cerco, hemos acordado eliminar las lagunas que había entre nuestras jurisdicciones y hemos aplicado un Plan de Días de Veda.

Hace dos años, desde esta misma tribuna, anuncié la creación del primer santuario de tiburones del mundo. Desde entonces, varios países y territorios de todo el planeta se han sumado a este esfuerzo de Palau. Actualmente, hay más de 2,7 millones de kilómetros cuadrados de océano que son seguros para los tiburones. La salud de nuestro océano depende de los tiburones, por lo que me complace que hoy varios representantes de Estados de diferentes partes del mundo se nos hayan sumado para declarar nuestro compromiso común de conservar la enorme biodiversidad del océano y de cuidar y proteger los santuarios de tiburones. Con todo, esa no es sino una primera medida.

La pesca mundial debería ser sostenible. Hay que poner fin a las prácticas insensatas que dañan nuestra pesca y ponen en peligro nuestra seguridad alimentaria. Eso significa que hay que poner fin a la práctica de cortar las aletas de los tiburones. También hay que poner fin a la pesca con redes de arrastre en los fondos marinos, que destruye la base de nuestra cadena alimentaria marina.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura informa de que el 85% de las poblaciones mundiales de peces están completamente explotadas o se explotan de manera excesiva. Son las peores cifras que se hayan registrado. La comunidad internacional debe encontrar la manera de que las organizaciones regionales de ordenación pesquera rindan más cuentas, de manera que el mundo pueda comprobar si los países están cumpliendo con sus compromisos. La pesca mundial debería ser justa. Si barcos procedentes de aguas lejanas quieren venir a

pescar nuestros recursos, deben respetar nuestras leyes y las leyes de nuestra región. Deben pescar dentro de los límites que nosotros prescribimos y compartir con nosotros los beneficios mutuos de manera justa y equitativa.

Pescar no es un derecho. Es un privilegio. Durante demasiado tiempo, la explotación del atún ha estado por encima de los esfuerzos para conservarlo. Este desequilibrio no es sostenible y debe eliminarse. Convendría hacerlo mediante la creación de una zona de conservación del atún para que la conservación de este valioso recurso fuera primordial y para aumentar al máximo los beneficios que reciben las naciones de nuestra región en la que se pesca el atún. Para quienes vivimos en el Pacífico, el océano es nuestra granja, nuestra fuente de sustento y nuestro medio de vida. En la mayor Conferencia sobre el Atún del Pacífico que se haya celebrado jamás, que tendrá lugar en Palau a principios de diciembre, se estudiará y se aplicará en nuestra región del mundo el concepto de zona de conservación del atún. Deberíamos continuar esforzándonos por aumentar al máximo los beneficios que reporta a nuestras islas la pesca sostenible de atún en nuestras aguas.

Segundo, tememos que este año hayan entrado en nuestro territorio cantidades no detectadas de radiación nuclear. Se trata de una forma especialmente insidiosa de daño transfronterizo. Yo participé en la redacción de la Constitución de Palau, en la que se prohíbe la presencia de cualquier material nuclear en nuestro territorio. Nos enorgullecemos de haber sido el primer país del mundo en instituir esa prohibición. Sin embargo, la ley suprema de nuestro territorio no nos puede proteger de la radiación que pueda proceder de fuera de nuestras fronteras. Tememos la posibilidad de que algún día nuestro pescado deje de ser comestible y nuestra agua deje de ser potable. Por ello, pedimos al mundo que redoble los esfuerzos por eliminar la amenaza de la radiación nuclear.

Tercero, en la actualidad ya hay personas que sufren los efectos del cambio climático. Nuestros corales mueren, nuestra costa se erosiona y nuestras aguas aumentan de nivel, por lo que la población se siente indefensa y pierde la esperanza. Tradicionalmente, apelaríamos a la intervención divina. Pero no se trata de un problema que venga de arriba; está causado por el hombre. Entraña una amenaza existencial que ejemplifica la cuestión del daño transfronterizo. Hoy, lamento decir que no estamos ni

mucho menos cerca de una solución. El año que viene se conmemorará el vigésimo aniversario de la firma de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Sin embargo, ¿hemos progresado? El nivel del mar ha aumentado, en cambio las emisiones no disminuyen. Seguimos sin contar con un acuerdo vinculante.

Este pasado julio, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico se unieron para presentar al Consejo de Seguridad unas propuestas modestas, viables y prudentes para hacer frente a las amenazas de seguridad que entraña el cambio climático. Sin embargo, nuestra voz quedó ahogada por las prioridades de otros Estados. No puedo sino coincidir con la opinión expresada en el Consejo por los Estados Unidos: el hecho de que algunos Estados no reconozcan las claras repercusiones del cambio climático para la seguridad es patético.

Con todo, no nos daremos por vencidos. Los dirigentes de los Estados del Pacífico han declarado que ante las urgentes amenazas sociales, económicas y de seguridad que entraña el cambio climático hace falta adoptar medidas en todos los foros internacionales. La Asamblea General, en su resolución 63/281, aprobada por consenso, invitaba a los órganos pertinentes de las Naciones Unidas a redoblar sus esfuerzos para examinar y abordar el cambio climático, en particular sus posibles repercusiones para la seguridad.

Teniendo esto presente, Palau y la República de las Islas Marshall instarán a la Asamblea a que, con carácter de urgencia y de conformidad con el Artículo 96 de la Carta de las Naciones Unidas, solicite a la Corte Internacional de Justicia una opinión consultiva sobre las responsabilidades de los Estados de conformidad con el derecho internacional para que las actividades que acarreen la emisión de gases de efecto invernadero que se lleven a cabo bajo su jurisdicción o control no perjudiquen a otros Estados.

La cuestión debería estar clara. La Corte Internacional de Justicia ya ha confirmado que el derecho internacional consuetudinario obliga a los Estados a velar por que las actividades que se lleven a cabo dentro de su jurisdicción o bajo su control respeten el medio ambiente de otros Estados. Asimismo, en el párrafo 2 del artículo 194 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar se dispone que los Estados adoptarán todas las medidas necesarias para que las actividades que se

lleven a cabo bajo su jurisdicción o control no propaguen ni causen daños por contaminación a otros Estados. Ya es hora de que decidamos lo que el estado de derecho internacional significa en el contexto del cambio climático. La Corte Internacional de Justicia tiene justamente el mandato de hacerlo.

Al inicio del período de sesiones de la Asamblea General del año pasado, el Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, declaró que “En las Naciones Unidas, el camino correcto está en la comunidad, en una causa común mundial ... y en una mutua responsabilidad por un destino que compartimos” (*A/65/PV.11, pág. 1*). Esa opinión significa, ante todo, que los países no deben perjudicar a nadie, y mucho menos a los más frágiles de entre nosotros. Deberíamos guiarnos por el estado de derecho internacional. Cada nación debe respetar a las demás naciones. Ya se trate de las prácticas de pesca destructivas, de la radiación nuclear o de las emisiones excesivas, las naciones deben trabajar de consuno y dejar de provocar daños transfronterizos.

Quisiera explicar a la Asamblea una serie de iniciativas importantes que Palau está adoptando para conectarse con la comunidad internacional, literal y espiritualmente.

En la actualidad, Palau está conectado a Internet por satélite. No obstante, el servicio es deficiente y el costo inasequible para la mayoría de nuestra población. En el informe del año pasado de la Comisión de la Unión Internacional de Telecomunicaciones sobre la Banda Ancha se corrobora que el acceso a la banda ancha es indispensable para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Según el informe, un aumento del 10% de la penetración de la banda ancha en los países en desarrollo aumenta un 1,4% el producto interno bruto. Cabe imaginarse lo que se podría lograr con un aumento del 100%.

A la luz de ese informe, he firmado la Orden Ejecutiva núm. 297, en virtud de la cual se crea un equipo de tareas presidencial para adquirir un cable de fibra óptica submarino de manera que Palau esté mejor equipado para alcanzar sus Objetivos de Desarrollo del Milenio. Espero que otros cooperen para ayudar a Palau a conectarse con el mundo, y que los dirigentes respondan al llamamiento enérgico de la Comisión para que todas las personas tengan acceso a las redes de banda ancha para el año 2015.

Palau también tiende la mano al mundo en cuestiones de derechos humanos. En febrero, empezamos nuestro examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos. Habiendo ejercido de abogado y habiendo sido defensor de los derechos humanos, desde un buen principio fui un ferviente partidario de este proceso. Por ello, me he comprometido a dedicar parte de los limitados recursos de Palau a garantizar un resultado completo y trascendental. Como prueba de ese compromiso creé un equipo de tareas presidido por nuestro Ministro de Estado y compuesto por funcionarios de todos los sectores de nuestro Gobierno. Se invitó también a los interesados de las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil a participar en las operaciones del equipo de tareas, y contribuyeron de manera significativa al informe nacional de Palau.

La respuesta de Palau fue, desde todo punto de vista, un gran éxito. El Consejo de Derechos Humanos aprobó nuestro informe por unanimidad. La recomendación que más repitieron los miembros del Consejo de Derechos Humanos es que Palau debía crear una institución nacional de derechos humanos. He tomado plenamente en cuenta esa recomendación y celebro anunciar que Palau creará una institución nacional de derechos humanos. Me complace también anunciar que, a partir de esta semana, Palau ha pasado a ser signatario de todas las principales convenciones internacionales de derechos humanos. Espero que otros asistan a Palau en la creación de esa institución y en el cumplimiento de nuestras obligaciones con arreglo a dichas convenciones.

Una vez más, quiero señalar a la atención del mundo que las encarnizadas batallas que libraron los ejércitos extranjeros en las islas de Palau durante la Segunda Guerra Mundial dejaron explosivos sembrados en nuestra tierra y en nuestras aguas. Algunos de esos miles de explosivos siguen activos. Hago un llamado a la conciencia del mundo y, en particular, a los responsables para que nos ayuden a eliminar ese peligro.

Quiero dar las gracias al Secretario General por asistir a la reciente reunión del Foro de las Islas del Pacífico, que se celebró a principios de este mes en Auckland, Nueva Zelanda. En esa reunión se conmemoró el 40º aniversario del Foro y fue la primera vez que un Secretario General de las Naciones Unidas asiste a nuestra reunión regional y la primera vez que un Secretario General de las Naciones Unidas visita un

pequeño Estado insular en desarrollo del Pacífico. Deseo dar las gracias al Excmo. Sr. Ban Ki-moon por su visita. Es prueba de que los países de nuestra región, aun los más pequeños y vulnerables, tienen algo importante que decir y contribuir a nuestro mundo.

Deseo expresar también el agradecimiento de Palau por el firme apoyo y amistad de todos nuestros asociados, nuevos y antiguos. En particular, deseo agradecer a los Estados Unidos de América, al Japón y a la provincia china de Taiwán.

Con el fin de promover aún más la eficacia, los objetivos y los ideales de las Naciones Unidas, recomendamos que se invite a Taiwán a participar de manera significativa en el sistema de las Naciones Unidas. Creo que las Naciones Unidas no pueden abordar de manera plena y adecuada los problemas relacionados con la salud, la seguridad de la aviación y el cambio climático sin la participación de Taiwán en las actividades de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de Aviación Civil Internacional y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Una vez más, hago un llamamiento al mundo para que permita a Taiwán participar en esas importantes entidades de las Naciones Unidas.

Por último, Palau es un Estado relativamente nuevo, que se sumó a la comunidad mundial en 1994. Por ese motivo, recordamos bien el júbilo de nuestra libertad e independencia recién alcanzadas. Aprovecho la oportunidad para felicitar al pueblo de Sudán del Sur por alcanzar su independencia y ocupar el lugar que le corresponde aquí, en las Naciones Unidas.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Palau por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Palau, Sr. Johnson Toribiong, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República del Chad, Sr. Idriss Déby Itno

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Chad, Excmo. Sr. Idriss Déby Itno.

El Presidente de la República del Chad, Sr. Idriss Déby Itno, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Chad, Excmo. Sr. Idriss Déby Itno, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Déby Itno (habla en francés): La delegación del Chad felicita cálidamente al Presidente por su elección a la Presidencia de la Asamblea en su sexagésimo sexto período de sesiones y le asegura su cooperación y apoyo mientras cumple sus nobles responsabilidades.

Deseo también expresar la admiración de mi delegación a su predecesor, el Sr. Joseph Deiss, quien guió hábilmente la labor de la Asamblea en su sexagésimo quinto período de sesiones.

Por último, el Chad rinde homenaje al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su labor en la esfera del desarrollo y a favor de la paz en el mundo. Le reiteramos nuestras cálidas felicitaciones por su tan merecida reelección a un segundo período al frente de nuestra Organización.

Mi delegación acoge con satisfacción la elección del tema principal para nuestro debate general, “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias”. El tema se ajusta totalmente a nuestra propia visión política, nuestras convicciones y nuestra filosofía de un mundo armónico e igualitario.

El Chad ha hecho su modesta contribución al apoyar los esfuerzos del Estado de Qatar, las Naciones Unidas y la comunidad internacional al participar al más alto nivel en las negociaciones y la celebración del acuerdo marco para la resolución del conflicto de Darfur firmado en Doha entre el Gobierno del Sudán y la oposición armada de Darfur. Esperamos con sinceridad que esa crisis se solucione definitivamente. A tal fin, toda la comunidad internacional debe apoyar al Sudán para restablecer la paz y la seguridad en todo el país y en la subregión.

Además, estamos preocupados por los focos de tensión que se están propagando en todo el mundo y que a veces se originan en los profundos cambios que tienen lugar, sobre todo en algunos países del Oriente Medio y el Magreb. Ese proceso suele describirse como la primavera árabe.

Nuestra Organización debe mantener su inquebrantable compromiso de prestar apoyo a las partes en conflicto, como parte de los esfuerzos por encontrar soluciones basadas en la reconciliación y el perdón. Además de la pérdida de vidas humanas de que hemos sido testigos, debemos mencionar también que ese tipo de circunstancias dramáticas tienen por resultado las inevitables corrientes de refugiados y desplazados. Cuando hablamos de refugiados y personas desplazadas estamos hablando de miseria y de sufrimientos terribles. Estamos bien capacitados para hablar de este asunto, dado que el Chad acoge ahora a más de 100.000 refugiados del África Central en la parte sudoccidental del país y a más de 290.000 refugiados sudaneses y 180.000 personas desplazadas en el este. Han estado viviendo en esa situación desde 2003, en condiciones ambientales y sociales precarias.

Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que den muestras de solidaridad y nos ayuden a asumir la responsabilidad por todas las personas desplazadas del Chad. A raíz de la plena retirada, en marzo pasado, de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT), el Gobierno del Chad asumió la responsabilidad de proteger a los refugiados y a las personas desplazadas, así como a las organizaciones humanitarias que las asisten, creando una fuerza especial nacional conocida como Destacamento Integrado de Seguridad. Es de esperar que nuestros asociados sigan desplegando esfuerzos junto a nosotros y los complementen con el apoyo financiero y logístico necesarios para el adecuado funcionamiento de dicha fuerza.

Además, al igual que varios otros países del Sahel, el Chad ha sido testigo del regreso de Libia, en condiciones muy peligrosas, de casi 100.000 de sus nacionales que fueron obligados a abandonar Libia en un estado de indigencia total. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a la Organización Internacional para las Migraciones y a otras instituciones, así como a todos aquellos países que nos ayudaron a repatriar a nuestros ciudadanos y a proporcionarles asistencia. Nuestro deseo más profundo es que la paz vuelva a Libia para que terminen las matanzas y los libios puedan reconciliarse en el marco del Consejo Nacional de Transición de Libia con el fin de construir un Estado basado en el estado de derecho y la democracia.

En relación con la creación de una nueva Libia, quisiera señalar a la atención de nuestros hermanos libios la situación de nuestros ciudadanos quienes, a pesar de haber contribuido al desarrollo de ese país como trabajadores inmigrantes, a veces se les denomina indiscriminadamente mercenarios. Además, queremos expresar nuestra gran preocupación por el destino de los 400.000 chadianos que están atrapados en Libia. Hacemos un llamamiento a las nuevas autoridades libias para que adopten urgentemente las medidas destinadas a cumplir su compromiso de proteger a los inmigrantes.

El Chad también quisiera compartir con la Asamblea nuestros puntos de vista sobre temas actuales de interés común, varios de los cuales se están examinando en el actual período de sesiones. Incluyen el manejo de las crisis económicas y medioambientales así como la situación en materia de seguridad en nuestra región. Esas cuestiones afectan directamente nuestra vida cotidiana en el sentido de que impiden o, incluso, paralizan nuestros esfuerzos en materia de desarrollo, especialmente en el caso de países que salen de un conflicto, como el Chad. Sin duda, las consecuencias de esas crisis ponen en peligro la ejecución de nuestras estrategias de desarrollo y nuestra capacidad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo para 2015.

El Chad, que ha vivido decenios de ataques provenientes del extranjero, no puede lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio a menos que reciba un apoyo sustancial a través de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, entre otras cosas. Por esa razón, en muchas ocasiones hemos pedido que nos brinden apoyo las instituciones internacionales pertinentes.

Una de las consecuencias del cambio climático es que este año la zona del Sahel presencié un bajo nivel de precipitaciones, lo que podría conducir a una catástrofe ecológica y humanitaria como la que hemos visto en los últimos meses en el Cuerno de África.

Saludamos todas las iniciativas emprendidas por la Organización para promover la solidaridad internacional con nuestros países a través de reuniones y cumbres de alto nivel, incluidas la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Estambul, y las próximas conferencias sobre la lucha contra la desertificación y sobre el

desarrollo sostenible, que se llevarán a cabo en Corea y en Río de Janeiro, respectivamente.

Entre otras iniciativas importantes que hemos emprendido, quisiera destacar en particular las relativas a la atención de la salud de emergencia en forma gratuita a la salud de la madre y el niño, a las enfermedades transmisibles, como el VIH/SIDA y el paludismo, y la educación gratuita a todos los niveles. Nuestras políticas sobre el género y el empoderamiento de los jóvenes siguen siendo la piedra angular de nuestra visión de un nuevo Chad que está avanzando y progresando.

Finalmente, de todos los retos que afrontamos, la cuestión del desarrollo sostenible sigue siendo una prioridad. De hecho, tras la celebración en el Chad, en junio de 2010, de una reunión entre los países del Sahel sobre la iniciativa de la Gran Muralla Verde, en nuestro país se celebró en octubre de 2010 el Octavo Foro Mundial sobre el Desarrollo Sostenible relativo al tema “Salvar el lago Chad”. Los planes de acción que surgieron de dichas reuniones se están haciendo de conocimiento público a fin de asegurar el apoyo para su aplicación. Una vez más, pedimos a la comunidad internacional que preste su apoyo a los países que se encuentran a orillas del lago Chad para ayudar a salvar el lago ya que el mundo debe saber que el futuro de los bosques de la cuenca del Congo depende de su supervivencia, al igual que la lucha contra la desertificación.

La cuestión de Palestina ha estado pendiente durante demasiado tiempo, y sus consecuencias en la seguridad regional y mundial se hacen sentir cada día. Por lo tanto, existe la necesidad urgente de que se logre un consenso internacional sobre la cuestión de los derechos inalienables del pueblo palestino. Consideramos que ha llegado el momento de reconocer el Estado de Palestina, que viva lado a lado con el Estado de Israel. Debemos tener la valentía de avanzar en esa dirección, que es esencial para lograr la paz entre el pueblo israelí y el palestino. Por esa razón, hago un llamamiento a todos los países amantes de la paz y la justicia a que se comprometan a ese fin.

Por último, quisiera una vez más abordar la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas, una de cuyas características es la marginalización de una gran parte de la humanidad. Me refiero, en ese sentido, al pueblo africano. Los Estados africanos, individual y colectivamente, son actualmente los agentes clave en

términos de la paz, la seguridad y el desarrollo. Lamentablemente, hay que decir que todavía no han asumido plenamente su papel dentro del sistema, debido, entre otras cosas, a su marginalización en el contexto de iniciativas encaminadas a resolver ciertos conflictos que plantean una amenaza a la paz y la seguridad en nuestro continente.

La reforma de las Naciones Unidas es absolutamente necesaria, y debemos acelerar el proceso, examinando las demandas y esperanzas legítimas de los africanos, cuyo principal interés es cumplir con el derecho del continente africano de ser representado en el Consejo de Seguridad con un puesto permanente con poder de veto. Esa es la única manera de que África contribuya efectivamente a la prevención de los conflictos y al arreglo de las controversias y al mantenimiento de la paz en el mundo en general y en el continente africano en particular.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Chad por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República del Chad, Sr. Idriss Déby Itno, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Croacia, Sr. Ivo Josipović

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Croacia.

El Presidente de la República de Croacia, Sr. Ivo Josipović, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Croacia, Excmo. Sr. Ivo Josipović, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Josipović (habla en inglés): Es un placer para mí participar en el debate general de la Asamblea General por primera vez desde mi elección como Presidente de Croacia.

Ante todo, quisiera felicitar al Embajador Al-Nasser por su elección como Presidente de la Asamblea

General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Quisiera también agradecer a Joseph Deiss su excelente labor durante su Presidencia de la Asamblea General en el anterior período de sesiones.

Permítaseme igualmente felicitar al Secretario General Ban Ki-moon por su reelección para su importante cargo pleno de desafíos, y asegurarle la plena cooperación de mi país.

Los retos actuales —la caída de los regímenes autocráticos, la proliferación no nuclear, el terrorismo, la continua crisis financiera y económica mundial, el cambio climático, el subdesarrollo— requieren que todos nosotros en las Naciones Unidas estemos unidos y ofrezcamos soluciones comunes sobre la base de la solidaridad, la responsabilidad y el respeto de los derechos y la dignidad de todas las personas del planeta. Nuestras respuestas a los retos no deben quedar solamente en palabras. Es necesario que las transformemos en medidas concretas, encaminadas a lograr avances en la democracia, fomentando el desarrollo y el bienestar, protegiendo los derechos humanos, respetando el derecho internacional, asegurando la justicia social y fomentando el estado de derecho a nivel nacional, regional e internacional.

Acijo favorablemente la decisión del Presidente de celebrar este debate bajo el tema “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias”. La mediación ha sido reconocida con razón como un instrumento eficiente y rentable, que las Naciones Unidas tienen a su disposición para abordar las amenazas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. A menudo, las cuestiones políticas residen en el corazón de las crisis. Por lo tanto, la importancia de una participación temprana y de la diplomacia preventiva es todavía más importante en este período en que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas experimentan una demanda y presión sin precedentes.

Mi país ha avanzado bastante desde el conflicto en los años 1990, cuando Croacia acogió en su territorio a un total de cinco operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Hemos desarrollado una democracia estable y una economía de libre mercado, y servimos como puerto de paz, seguridad y estabilidad en la región del sudeste de Europa.

Esa experiencia y las lecciones adquiridas han sido el contexto de nuestra participación en el Consejo

de Seguridad, donde Croacia ha demostrado que es un asociado responsable y lleno de celo en el esfuerzo común por mantener y construir la paz. Nos proponemos desplegar esfuerzos con el mismo vigor en la Comisión de Consolidación de la Paz, el Consejo Económico y Social y otros órganos de las Naciones Unidas, para los que Croacia es candidato.

Cuando todos los esfuerzos por evitar el conflicto fracasan, como regla general, la comunidad internacional vuelve sus ojos a las Naciones Unidas para poner fin a las hostilidades y mantener la paz. Croacia seguirá adelante con su compromiso en las operaciones de mantenimiento de la paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Sin embargo, mantener la paz no es suficiente. En países que salen de un conflicto, es necesario fortalecer y consolidar la paz.

En un período relativamente breve, Croacia ha efectuado la transición de ser un receptor a ser un donante. Hoy compartimos nuestros conocimientos y experiencias con los países de la región, así como con otros países en crisis, en los que la experiencia posterior al conflicto en la construcción del país es especialmente relevante. Mi país, colaborando con otros Estados Miembros y las Naciones Unidas como un todo —y actuando con el mismo entusiasmo y espíritu que caracterizaron claramente las ambiciones de la comunidad internacional hace casi seis años cuando se creó la Comisión de Consolidación de la Paz— está dispuesto a desempeñar la parte que le corresponde en el renacimiento de la estructura de consolidación de la paz y a través de la aplicación de sus funciones esenciales.

Croacia completó sus negociaciones de adhesión con la Unión Europea y espera convertirse en un miembro de pleno derecho en 2013. Una vez que se adhiera a la Unión Europea, Croacia abogará de manera coherente a favor de la ampliación de la Unión Europea y no utilizará sus cuestiones bilaterales pendientes con el objeto de imponer condiciones para el progreso de diferentes países en el proceso de integración con la Unión Europea.

He celebrado numerosas reuniones con mis homólogos de la región, sobre todo con los Presidentes de Bosnia y Herzegovina y de Serbia. En nuestras reuniones, hemos examinado la continuación del proceso de reconciliación, la solución de las cuestiones pendientes entre los tres Estados y nuestro apoyo

político mutuo. Croacia ha prometido asistencia técnica en el proceso de integración en la Unión Europea y ha subrayado la necesidad de definir de manera conjunta las redes regionales de los sistemas de infraestructura y presentarlos como proyectos regionales que han de ser financiados con fondos de la Unión Europea.

Como miembro de la OTAN y futuro miembro de la Unión Europea, tenemos gran interés en ver que Europa sudoriental se convierte en una región de seguridad, estabilidad y desarrollo. Eso podría no tener lugar con rapidez, pero estoy seguro de que con esfuerzos específicos y medidas concretas de todos los políticos y pueblos, la región perderá su reputación negativa como escenario de fragmentación política acompañada a menudo por derramamiento de sangre, y será merecidamente conocida como una zona en la que predominan las buenas relaciones de vecindad, la tolerancia y la cooperación mutua, transformándola en una historia europea de éxito en el ámbito de la consolidación de la paz y de la reconciliación.

Sin embargo, sin justicia, los esfuerzos por garantizar una reconciliación verdadera y una paz sostenible podrían no arraigar firmemente. Croacia respalda los esfuerzos decididos orientados a poner fin a la impunidad a los crímenes más serios que atañen a la humanidad y, en ese contexto, reafirma su compromiso con la justicia penal internacional en general y con las actividades de la Corte Penal Internacional en particular.

Croacia apoya el principal objetivo y las funciones primarias del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, a saber, el establecimiento de la paz y reconciliación duraderas. Croacia valora positivamente los esfuerzos por aplicar la estrategia de conclusión y su transformación en mecanismos residuales. A nuestro juicio, la plena cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y el respeto de la justicia internacional son un compromiso duradero para nosotros, no solo en el contexto de los procesos de integración euroatlántica, sino también como expresión de los valores fundamentales de Croacia y su papel en la comunidad internacional. Agradecemos sobremanera el legado del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, sobre todo su contribución al derecho internacional, la justicia y la reconciliación. Este legado de por sí ha mejorado las judicaturas de la región al promover elevadas normas de responsabilidad penal ante las violaciones del derecho humanitario. El desarrollo ulterior del derecho internacional, tanto en

las judicaturas a nivel internacional como nacional, y una mejor comprensión de la justicia se basarán en este legado positivo, pero también en las lecciones aprendidas de algunas de las deficiencias del Tribunal.

Con miras al desarrollo futuro del derecho penal internacional debe considerarse la posibilidad de mejorar la eficiencia de los tribunales internacionales y de la cooperación de los Estados, así como de instituir una evaluación crítica de algunas leyes de procedimiento y sustantivas. En ese sentido, debemos considerar la adopción de medidas más eficientes en los casos de los Estados no cooperantes, la situación de las víctimas y su indemnización y la protección de testigos, así como el concepto de empresa criminal colectiva, y otros.

Hay que velar por la protección de los derechos y las libertades fundamentales al encarar problemas de seguridad muy graves, como el terrorismo internacional. Croacia apoya enérgicamente los valores y los objetivos de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, habida cuenta de que ello confirma que las Naciones Unidas están en el centro de los esfuerzos mundiales de lucha contra el terrorismo. Tuvimos el privilegio de presidir el Comité contra el Terrorismo durante el período en que Croacia fue miembro del Consejo de Seguridad, y estamos dispuestos a compartir nuestros conocimientos y experiencia con otros en la región y más allá de sus fronteras.

La Primavera Árabe, que tiene sus raíces en las legítimas aspiraciones de las personas comunes de mejorar sus oportunidades económicas y su participación política, ya se adentra en el verano, pero deben preservarse sus logros democráticos para que no se resurja la inestabilidad. Creo que el curso de los recientes acontecimientos en Libia ha confirmado claramente que las fuerzas de la coalición y el Consejo de Seguridad adoptaron el enfoque apropiado para proteger a los civiles de la fuerza bruta del antiguo régimen. Abrigo la esperanza de que las fuerzas democráticas de Libia comiencen a construir un nuevo Estado, que proporcione el mismo nivel de protección e igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos libios. Es crucial trabajar para establecer el estado de derecho en todo el país. Confiamos en que el Consejo Nacional de Transición logre con éxito ese objetivo. Mi país está dispuesto a participar en la reconstrucción de Libia, sobre todo teniendo en cuenta su experiencia en materia de consolidación de la nación y creación de

instituciones después de los conflictos. Habida cuenta de las prioridades políticas y humanitarias sobre el terreno, Croacia ha enviado asistencia humanitaria específica a Libia, haciendo hincapié en las necesidades médicas y humanitarias.

En este sentido, Croacia ha reconocido las legítimas aspiraciones del pueblo sirio, que necesita y merece un apoyo amplio y unánime. Compartimos la opinión de la comunidad internacional en el sentido de que es indispensable normalizar la situación e impedir nuevas violaciones masivas de los derechos humanos, fortalecer las normas democráticas y el estado de derecho y ayudar a los que comparten la visión de una Siria democrática.

Croacia comparte el sentido de urgencia con relación a la importancia de garantizar una pronta reanudación y conclusión de las negociaciones israelo-palestinas, cuyo objetivo sea lograr una solución de dos Estados. Los profundos cambios sin precedentes que tienen lugar en el contexto político del Oriente Medio exigen la adopción de medidas urgentes y muy eficaces por todas las partes interesadas. El reconocimiento mutuo, a saber, el reconocimiento por parte de Israel de un Estado palestino y el reconocimiento por parte de Palestina del Estado judío, constituye tanto el punto de partida como el resultado deseado de las negociaciones de paz. La falta de avances hacia el logro de una solución de dos Estados en la actualidad podría tener consecuencias negativas imprevisibles, no solo para Israel y Palestina sino para toda la comunidad internacional. Teniendo en cuenta nuestra experiencia reciente en cuanto a la guerra y la reconciliación, Croacia pide a los dirigentes de las partes interesadas que asuman su responsabilidad histórica por el futuro de sus pueblos y por la paz y la estabilidad en el Oriente Medio.

Recientemente, fuimos testigos del ejemplo de un nuevo Estado que se está creando de manera en general pacífica, y doy la bienvenida a Sudán del Sur como el Miembro más nuevo de las Naciones Unidas. Sin embargo, esta y muchas otras crisis en curso, en el Sudán, Somalia, la República Democrática del Congo y en otros lugares, confirman la función irremplazable que desempeñan las Naciones Unidas para poner fin a los conflictos; y en este contexto, la mediación, como tema de nuestro debate, es aún más pertinente.

Croacia continúa promoviendo los derechos humanos universales y respalda la integración de los

derechos humanos en el marco de las Naciones Unidas. En ese contexto, prestamos especial atención a cuestiones tales como la abolición de la pena de muerte, la igualdad entre los géneros y la lucha contra todas las formas de discriminación, así como a la promoción de los derechos humanos de los grupos sociales más vulnerables, como las mujeres, los niños y las personas con discapacidad. Croacia apoya con firmeza los conceptos de la universalidad, la interrelación y la indivisibilidad de todos los derechos humanos.

Croacia acoge con beneplácito la creación de ONU-Mujeres, el nuevo órgano de las Naciones Unidas que se centra en apoyar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Croacia también respalda las iniciativas pertinentes sobre los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales y seguirá participando activamente en el proceso de seguimiento de la declaración conjunta de 2008 sobre los derechos humanos, la orientación sexual y la identidad de género (véase [A/63/PV.70](#)).

En respuesta a los cambios radicales que han tenido lugar en el mundo en los últimos decenios, se han presentado amplias reformas del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. Esas propuestas incluyen la reforma y las mejoras estructurales del funcionamiento de los órganos de las Naciones Unidas, así como la revitalización de la Asamblea General. Aunque hay muchos elementos importantes en este proceso, la reforma del Consejo de Seguridad sigue siendo esencial. Croacia considera que el Consejo de Seguridad debe representar de manera adecuada la actual estructura de la composición de las Naciones Unidas. Por ello, apoyamos la ampliación de las categorías de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad. Teniendo en cuenta que el número de miembros del Grupo de Estados de Europa Oriental prácticamente se ha duplicado, Croacia propone la adición de un puesto para el Grupo en la categoría de miembros no permanentes. Croacia también es consciente de la importancia de concretar todos los demás elementos de la reforma del Consejo de Seguridad.

Al ser testigos de los crecientes cambios que tienen lugar en el mundo, es evidente que todos debemos esforzarnos para fortalecer la capacidad, la eficiencia y la credibilidad de las Naciones Unidas en general. Acogemos con agrado la creación del Equipo de Gestión del Cambio, y aguardamos con

interés ver las propuestas para simplificar los procesos, aumentar la rendición de cuentas y mejorar la eficiencia de las Naciones Unidas para ejecutar sus mandatos.

Los retos y las consecuencias del cambio climático socavan los esfuerzos para lograr el desarrollo sostenible. La cuestión del cambio climático debe integrarse aún más en la labor del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, con miras a apoyar los esfuerzos para contribuir a la transición a las economías con bajas emisiones de carbono de manera compatible con el desarrollo sostenible, fortalecer la adaptación y la flexibilidad de los países ante el cambio climático y minimizar las posibles consecuencias para la seguridad.

Teniendo en cuenta la disminución de los recursos naturales, la degradación del medio ambiente, la extrema pobreza, el hambre y las enfermedades y los disturbios sociales, coincidimos con otros en que el desarrollo sostenible se ha convertido en la cuestión que define nuestros tiempos. El hecho de que nuestro mundo sea tan globalizado e interdependiente significa que compartimos no solo los mismos retos sino un destino común. Como miembro de la Mesa del Comité Preparatorio, Croacia contribuirá activamente a los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, la Conferencia Río+20, que se celebrará el próximo año. Esta reunión en la cumbre constituye una oportunidad única para infundir nuevos bríos al espíritu de Río y renovar el compromiso político, la alianza y la acción sobre el terreno sin reexaminar los acuerdos concertados en Río en 1992 o en Johannesburgo en 2002.

Por último, permítaseme reiterar lo que representa esta Organización. A fin de lograr nuestros objetivos comunes, debemos demostrar unidad de propósito, una firme determinación, solidaridad y responsabilidad. O, como dijo un famoso compositor en cierta ocasión: “Solo los que tienen el corazón puro pueden hacer una buena sopa”.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Croacia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Croacia, Sr. Ivo Josipović, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso de la Presidenta de la República de Costa Rica, Sra. Laura Chinchilla Miranda

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora el discurso de la Presidenta de la República de Costa Rica.

La Presidenta de la República de Costa Rica, Sra. Laura Chinchilla Miranda, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la República de Costa Rica, Excma. Sra. Laura Chinchilla Miranda, y la invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Chinchilla Miranda: Me complace comenzar este discurso con una calurosa felicitación al Secretario General Ban Ki-moon por su reelección al cargo que ha ejercido con tanta eficacia y probidad. Sus aportes a la Organización, a la comunidad internacional y al sistema multilateral durante estos primeros cinco años han sido notorios. Sabemos que se multiplicarán durante los que siguen.

Felicito también al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser. Su experiencia, habilidad y entrega constituyen garantía de buen trabajo.

A ambos deseo lo mejor en el ejercicio de sus trascendentales funciones. Como siempre, tendrán pleno respaldo de Costa Rica en sus afanes en pro de la paz, la seguridad, la democracia, el desarme, los derechos humanos, la vigencia del estado de derecho, el desarrollo sostenible, la mediación y la solución pacífica de conflictos.

Me complace, también, dar la bienvenida a Sudán del Sur como nuevo Miembro de la Organización. Auguro a su pueblo un futuro próspero, pacífico y seguro. El surgimiento de este nuevo Estado testimonia, precisamente, los logros que pueden alcanzarse, incluso en un contexto de violencia endémica, gracias a las negociaciones y a la mediación internacional.

Los estimulantes, intensos y aún inciertos movimientos de cambio político y social que se han extendido por el Norte de África y el Oriente Medio durante este año testimonian, por su parte, la fuerza universal de la democracia como aspiración de la

expresión libre como acicate y del respeto a la dignidad humana como exigencia impostergable.

Nuestra admiración hacia esos pueblos es tan grande como la esperanza de que se logren forjar, en paz, sistemas políticos y sociales tolerantes, libres, dinámicos, respetuosos de sus habitantes y abiertos a sus vecinos.

También abrigamos la esperanza de que el conflicto israelo-palestino llegue pronto a su fin, con dos Estados soberanos y democráticos en pacífica convivencia.

Desde lo más profundo de sus raíces colectivas, Costa Rica se identifica plenamente con la democracia, la paz y los derechos humanos. Son valores que compartimos con la inmensa mayoría de los centroamericanos.

Su irrespeto, combinado con la exclusión social, las aberraciones del militarismo y el eco mortífero de la guerra fría, sumió a gran parte de Centroamérica en intensos conflictos hace casi cuatro décadas. Tras decenas de miles de muertos, gracias al diálogo y la mediación, nuestra región superó las peores manifestaciones de violencia política. En esos agobiantes momentos, Costa Rica contribuyó de forma determinante a forjar y hacer realidad los Acuerdos de Paz de Esquipulas, que abrieron el camino a la reconciliación.

Desde entonces, el avance ha sido lento y errático. Como parte del proceso, hace 15 años, los países centroamericanos suscribimos el Tratado Marco de Seguridad Democrática. Pero el tiempo transcurrido desde entonces ha sido insuficiente para consolidar la región de paz, libertad, democracia y desarrollo, que prometimos a nuestros pueblos.

Peor aún, en la actualidad somos víctimas de una nueva y terrible agresión: la arremetida fría, funesta y feroz del crimen organizado transfronterizo. Con su acción, ha generado inseguridad, debilitado instituciones, corrompido a funcionarios, impulsado la adicción, truncado la vida de miles de jóvenes, destruido familias y convertido en delinquentes a humildes jefas de hogar. Este flagelo ha erosionando el tejido básico de nuestra convivencia social y ha puesto en jaque la existencia misma del estado de derecho en algunos países.

Reitero hoy lo que dije durante la Conferencia Regional sobre Seguridad en Centroamérica, celebrada

en Guatemala el 22 de junio recién pasado. Nuestra región es víctima de una geopolítica perversa. Por estar ubicada entre los grandes centros de producción y el mayor mercado consumidor de drogas del mundo, nos hemos convertido en blanco de la dinámica de muerte que ambos generan, y debemos asumir exponenciales costos materiales, institucionales y humanos. Lo que para algunos de los principales actores en este conflicto son simples daños colaterales, para los centroamericanos implican desafíos extremos y desgarramientos profundos.

De aquí nuestra frustración. De aquí nuestra exigencia a la comunidad internacional, en particular a los grandes consumidores de drogas y productores de armas que materializan la violencia, para que asuman plenamente, y sin más retraso, las responsabilidades que les corresponden.

La Conferencia sobre seguridad regional en Centroamérica, a la que asistimos todos los Presidentes de la región, desde México hasta Colombia, marca una esperanzadora inflexión. Allí logramos coordinar estrategias. Allí coincidimos en que debe existir un abordaje integral de la violencia, que pase por el fortalecimiento institucional y del estado de derecho, la prevención integral y el combate al delito. Logramos, además, que la comunidad internacional dirigiera sus ojos y algunas promesas hacia nosotros.

Sin embargo, aún está por verse si las estrategias se transformarán en acciones eficaces, y si contaremos con suficiente apoyo de recursos externos para impulsarlas. Esos recursos no son una simple ayuda. Son una compensación moralmente ineludible y pragmáticamente indispensable para que podamos asumir, al menos en parte, la inversión necesaria para impulsar la paz, la estabilidad y la seguridad.

El Secretario General de las Naciones Unidas ha insistido, con razón, en la necesidad de impulsar la diplomacia preventiva. Me sumo a ese llamamiento y, como Presidenta de Costa Rica y ciudadana de Centroamérica, insisto ante el mundo en que no esperemos más para actuar y evitar una mayor tragedia en nuestra región. Ya es tarde. Luego será trágico.

La diplomacia preventiva exige voluntad política. Nos aproximamos a otra coyuntura en la que ésta será puesta a prueba. Me refiero a la próxima conferencia para alcanzar un Tratado sobre el Comercio de Armas, que Costa Rica ha impulsado activamente junto a otros Estados. Necesitamos que de ella surja un texto robusto, integral y exigente, capaz de controlar con

eficacia los flujos de las máquinas de muerte que atizan todo tipo de conflictos.

La diplomacia preventiva implica también, en su más profunda esencia, impulsar la democracia y los derechos humanos y respetar el estado de derecho como piedra angular de la seguridad y la convivencia internacional. Costa Rica lo sabe muy bien. Desde que, en 1949, abolimos el ejército, nuestras únicas líneas de defensa han sido las profundas convicciones civilistas de nuestro pueblo, la solidez de nuestras instituciones y los instrumentos que ofrece el sistema multilateral. De esas defensas también depende la seguridad de otras 26 democracias desarmadas en el mundo. Merecemos ser escuchadas y atendidas.

Hace poco menos de un año, nuestra confianza en el derecho internacional y los instrumentos e instituciones que le dan vida fue puesta a prueba. En octubre pasado, tropas y personal civil nicaragüenses invadieron y ocuparon una parte de nuestro territorio nacional, en clara violación de nuestra soberanía, de los acuerdos limítrofes y del derecho internacional. Tras agotar las posibilidades de un arreglo bilateral digno, acudimos a distintos foros del sistema regional e internacional. El Gobierno de nuestro vecino desconoció varios de ellos. Finalmente, gracias a medidas de urgencia ordenadas por la Corte Internacional de Justicia, los contingentes nicaragüenses debieron abandonar nuestro suelo.

Sin embargo, mientras esperamos el fallo definitivo de la Corte, Nicaragua, burlando sus órdenes, ha continuado las provocaciones y violaciones puntuales a las medidas provisionales; más aún, ha amenazado con otras acciones que podrían vulnerar nuestro territorio. Esperamos que esto no se produzca. Pero, si así fuese, reactivaremos con energía nuestra acción ante los mecanismos del sistema internacional.

Lo único que demandamos de esta Organización, y del sistema multilateral en general, es atención rápida y oportuna frente a posibles agresiones. La comunidad internacional no puede condicionar su acción preventiva a que se activen las armas de hermanos contra hermanos. Debe reaccionar no solo en función de la cantidad y magnitud de las detonaciones, sino de la gravedad y persistencia de las violaciones.

De lo contrario, el mensaje para el mundo sería funesto. Implicaría que, para movilizar la diplomacia,

la ruta más corta pasa por la sangre. Como país y como pueblo, rechazamos enfáticamente esta idea.

Por nuestra convicción sobre la importancia del estado de derecho, de los derechos humanos y del derecho humanitario, hace un año comuniqué a esta Asamblea nuestra aspiración de integrar el Consejo de Derechos Humanos. Hoy agradezco el generoso respaldo que ustedes nos brindaron para lograrlo. Nos mantendremos fieles a las promesas formuladas entonces, y a las propuestas que impulsamos durante la revisión del Consejo en Ginebra y Nueva York.

Los insto, en particular, a respaldar una iniciativa cuya hora finalmente ha llegado: la Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos, que Costa Rica impulsa junto a un grupo de países afines. Tras su aprobación unánime por el Consejo, pronto será presentada a esta Asamblea General. Confiamos en tener similar apoyo.

Cuando la educación, la persuasión y otros mecanismos preventivos no logran evitar las peores agresiones a la dignidad humana, la comunidad internacional se enfrenta a otros imperativos. Entre ellos está la protección de los civiles, resumida en la responsabilidad de proteger. Mi país la reconoce como principio y guía para la acción, sea preventiva o reactiva, a partir de decisiones legítimas y bien fundamentadas. Esperamos que este concepto, lo mismo que el de seguridad humana, se profile con absoluta claridad en el seno de esta Organización.

La lucha por los derechos humanos reclama, además, llamar a cuentas y castigar a los responsables de crímenes contra la humanidad. La Corte Penal Internacional es, hoy, el principal mecanismo multilateral para cumplir con tal objetivo. Reitero nuestro apoyo a su misión, e insto a la ratificación del Tratado de Roma por parte de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. También insto a que todos los Estados Miembros seamos más activos y decididos en nuestros aportes para que las Naciones Unidas crezcan en eficacia, pertinencia y relevancia. De aquí la trascendencia de su proceso de reforma.

Costa Rica ha acompañado y acompañará las iniciativas que impulsen los mejores cambios posibles. Entre otras cosas, seguiremos trabajando constructivamente por la mejora continua de los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad, mediante el Grupo de cinco países pequeños, y por una

composición más representativa del órgano, según los lineamientos de Unidos por el Consenso.

Costa Rica es un país de ingreso medio. Gracias a su apego a la democracia, la paz y el buen Gobierno, al uso eficaz de la cooperación internacional, y a sus inversiones en salud y educación, ha logrado altos índices de desarrollo humano. Junto a otros Estados con características similares, ejemplificamos el éxito de la cooperación internacional como factor clave para alcanzar tales resultados. Sin embargo, aún tenemos grandes vulnerabilidades en cuanto a pobreza, distribución del ingreso, diferencias regionales, impacto de las crisis económicas y de los desastres naturales, entre otros.

Hemos sido socios responsables, eficaces y éticos. Hemos avanzado en desarrollo, pero aún no hemos podido consolidarlo al punto de poder prescindir de la cooperación internacional. Aún requerimos de ella para enraizar plenamente nuestros logros. Esperamos el apoyo y la comprensión de los países donantes y de la institucionalidad de las Naciones Unidas, en particular el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Nuestro éxito relativo no debe ser penalizado, sino estimulado.

Costa Rica ha apostado por el desarrollo sostenible en lo ambiental y social. Hemos dado pasos importantes para sustentar nuestro crecimiento en energías limpias y en un modelo económico bajo en consumo de carbono. Nuestra meta es convertirnos en uno de los primeros países del planeta en alcanzar la neutralidad en cuanto a las emisiones de carbono y trabajamos seriamente para lograrlo.

En esta ruta, donde toda la acción local tiene vinculaciones globales, vemos con esperanza la

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en Durban a finales de este año, y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible prevista para el siguiente en Río de Janeiro. Pero vemos también con preocupación el limitado avance logrado en las negociaciones previas.

Concluyo estas palabras con una reiteración de nuestro profundo apego a los principios enunciados por la Carta de las Naciones Unidas. Me llena de satisfacción que celebráramos ayer el trigésimo aniversario del Día Internacional de la Paz, una iniciativa de mi país acogida con generoso consenso por los Estados Miembros. Y me complace aún más que su tema de este año haya sido “Paz y democracia: ¡haz que tu voz se oiga!”.

Los dirigentes nacionales e internacionales debemos estar siempre atentos a las voces de nuestros pueblos. Debemos oírlas, respetarlas e incorporarlas a nuestras iniciativas. Es parte de nuestra responsabilidad democrática, base del buen gobierno, alimento para el cambio inteligente, y fundamento de legitimidad.

Como Presidenta de Costa Rica, un pueblo discreto, generoso, solidario y libre, prometo no cejar en nuestros esfuerzos por lograr un país y un mundo mejores.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Presidenta de la República de Costa Rica por el discurso que acaba de pronunciar.

La Presidenta de la República de Costa Rica, Sra. Laura Chinchilla Miranda, es acompañada al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 19.50 horas.